

Estudio 2014-2015:

Estudio anual sobre **Políticas de Drogas y Opinión Pública**
América Latina



**Asuntos del Sur - Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas y Opinión Pública,
Santiago, Chile 2007 - 2015**

Web: www.asuntosdelsur.org

Twitter: @AsuntosdelSur

Correo: info@asuntosdelsur.org

Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas & Opinión Pública [OPDOP]

Web: www.asuntosdelsur.org/drogas

Twitter: @DrogasyOpinion

Correo electrónico: observatorio.drogas@asuntosdelsur.org

Este proyecto cuenta con el financiamiento principal de **Open Society Foundations**

Diseño: Influencia Comunicaciones



Indice



Presentación.....	4
Ficha Técnica	6
Temas generales de interés público.....	8
Percepciones sobre las drogas.....	12
Políticas de drogas	17
Consumo de sustancias.....	29
Evolución de opiniones sobre las drogas.....	37
Conclusiones.....	40

PRESENTACIÓN

El esfuerzo de miles de personas, organizaciones y gobiernos dedicados a cambiar la cara a las políticas de drogas a nivel mundial está rindiendo frutos. Más allá de posturas particulares, visiones diferentes y hasta contrapuestas, de enfrentadas realidades y de las formas en que cada sociedad convive con las drogas y sus mercados; las mayorías han llegado a ciertos consensos que han permitido avanzar de manera significativa.

Estos consensos se basan en reconocer que los enfoques prohibitivos no han sido exitosos en terminar con el problema, sino que por el contrario, han contribuido a robustecerlo; que los costos asociados a perseguir usuarios y productores han dejado de lado la inversión seria y responsable en programas educativos, preventivos y de tratamiento para quienes sufren; que encapsular a todos los usuarios bajo la misma categoría solo ha generado aumentos en la estigmatización y el aislamiento de los usuarios problemáticos de las redes de ayuda y asistencia; que la prohibición por sí sola ha terminado de empoderar a individuos, grupos y organizaciones criminales; que las leyes han y están siendo responsable de que miles de personas terminen tras las rejas o paguen penas desproporcionadas. En suma, el cambio de enfoque se materializa en un importante grupo de países, estados y estructuras gubernamentales que con coraje han tomado

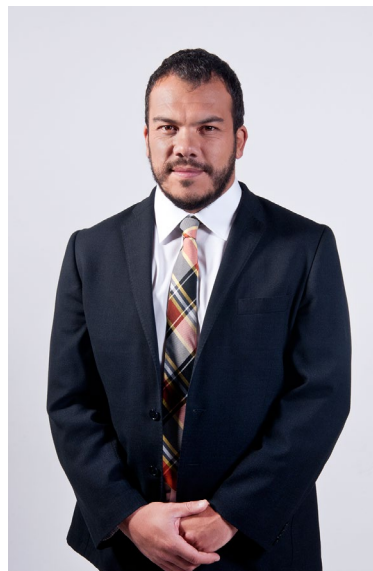


Foto: Eduardo Vergara

la decisión de corregir lo que hasta ahora estaban haciendo mal y que tantos costos estaba generando. Para muchos, estos cambios han significado derribar estructuras de tabúes ideológicos, múltiples trabas morales e incluso creencias religiosas.

Sin embargo, nuestra región sigue siendo hogar de millones de personas que son víctimas de políticas que amparadas tras agendas políticas, parecieran no dar tregua a los más vulnerables de nuestra sociedad. Mujeres, jóvenes y quienes menos tienen, continúan pagando los costos.

El Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas (OPODP) de Asuntos del Sur lleva

años trabajando por generar herramientas y propuestas para que los diferentes países de la región puedan avanzar hacia políticas de drogas basadas en la salud, fundamentadas en la ciencia, respaldadas por la evidencia, que sean fiscalmente responsables y que sobre todo respeten los derechos humanos. La democratización de la información, su difusión amplia y popular, se encuentra al centro de la misión del OPDOP. La meta es producir material que todas y todos los ciudadanos, los verdaderos agentes de cambio de esta sociedad, quienes están en la calle, en la primera línea de las intervenciones barriales, los educadores, quienes ejecutan día a día estrategias de educación, prevención y rehabilitación, puedan ser agentes de mejoras contando con la información, evidencia y herramientas necesarias.

En este estudio, vemos como América Latina ha mostrado una apertura significativa a la necesidad de reformar las políticas actuales, progresivamente los habitantes de la región se muestran críticos de los enfoques aplicados, las campañas de prevención y las políticas ejecutadas en sus países. Los latinoamericanos son hoy más críticos que ayer, se muestran más informados, menos temerosos y con mayor capacidad de leer más allá de simples campañas que por medio del miedo y la inseguridad intentaban establecer estados de control y prohibición.

Es por esto que desde el 2012 el OPDOP sale a la calle a medir la opinión, percepción y el comportamiento de nuestra gente, su relación con las drogas, su evaluación de las políticas existentes y por sobre todo sus necesidades e ideas. Hoy OPDOP tiene trabajo presencial en 9 países de América Latina, gracias al trabajo conjunto con prestigiosas instituciones educativas y centros de pensamiento e investigación.

Durante los años, se han monitoreado opiniones, percepciones y comportamientos de miles de latinoamericanos facilitando la identificación de tendencias y el adelantarse a escenarios futuros. OPDOP ejecuta el primer y único barómetro dedicado 100% a la temática de políticas de drogas. Esta es una herramienta que de manera anual se pone a disposición de ustedes esperando que desde diferentes frentes ayude a la comprensión de estos fenómenos pero por sobre todo al trabajo por encontrar mejoras y acelerar los cambios necesarios.

Eduardo Vergara
Fundador
Asuntos del Sur & Observatorio
Latinoamericano de Políticas de Drogas
(OPODP)

INTRODUCCIÓN

FICHA TÉCNICA

El estudio 2014-2015 del Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas y Opinión Pública de Asuntos del Sur, fue efectuado en Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, México, Uruguay, Colombia, Perú y Costa Rica. Este estudio se realiza de manera anual desde el año 2011. La coordinación metodológica general se realizó desde

el Centro de Estudios Cuantitativos de la Universidad de Santiago, quienes además estuvieron a cargo del procesamiento y análisis de los datos. A continuación se presentan en detalle las instituciones que lideraron el proceso en cada uno de los países y su representante para el estudio.

PAÍS	INSTITUCIÓN	RESPONSABLE	
 ARGENTINA	Centro de Estudios Cuantitativos de la Universidad de Santiago de Chile	Juan Carlos Oyanedel	
 BOLIVIA	Fundación Friedrich Ebert, Bolivia	José Carlos Campero, Carlos Aldana	
 CHILE	Centro de Estudios Cuantitativos de la Universidad de Santiago de Chile	Juan Carlos Oyanedel	
 EL SALVADOR	ESEN	Carlos Carcach	
 MÉXICO		Zara Snapp	
 URUGUAY	Balseiro Marketing	Pablo Balseiro	
 PERÚ	Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos	Ricardo Soberón	
 COLOMBIA	Universidad de Los Andes	Daniel Mejía	
 COSTA RICA	Asociación Costarricense para Estudios e Intervención en Drogas	Ernesto Cortés	

A continuación, se presentan los tamaños muestrales alcanzados en los diferentes países, así como el error asociado para los datos a nivel de población general y jóvenes, considerando siempre el 95% de nivel de confianza.

PAÍS	MUESTRA TOTAL	ERROR	MUESTRA 18 A 35 AÑOS	ERROR
ARGENTINA	998	3,1%	408	4,9%
BOLIVIA	995	3,1%	506	4,4%
CHILE	1000	3,1%	400	4,9%
COLOMBIA	991	3,1%	454	4,6%
COSTA RICA	1001	3,1%	462	4,6%
EL SALVADOR	1000	3,1%	502	4,4%
MÉXICO	1000	3,1%	356	5,2%
PERÚ	986	3,1%	408	4,9%
URUGUAY	981	3,1%	376	5,1%
TOTAL	8952	1,0%	3872	1,6%

Los datos fueron ponderados a nivel nacional, tanto para los resultados en población general, como para los jóvenes (18 a 35 años), de modo tal de eliminar el efecto de diseño de la muestra y obteniendo así datos representativos. Las fuentes de información utilizadas corresponden a datos de proyecciones poblacionales y censos de población y vivienda.

Para la obtención de los datos se diseñó un cuestionario que consideró los elementos esenciales del estudio del año anterior, de modo tal de volverlo más breve. Con ello, fue posible incluir módulos que fueron abiertos a concurso público. A continuación se presentan los módulos que se adjudicaron el concurso:

MÓDULO	INSTITUCIÓN	RESPONSABLE	PAÍSES APLICADOS
Confianza en la justicia	King's College (Londres)	Mike Hough	Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, México, Uruguay, Perú, Colombia, Costa Rica
Bienestar	Universidad del País Vasco	Darío Páez	Argentina y Chile
Drogas Psicodélicas	Beckley Foundation	Amanda Feilding	Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, México, Uruguay, Perú, Colombia, Costa Rica

Temas generales de **interés público**

ABORTO

Al indagar en la aprobación del aborto, donde 1 es la menor aprobación y 10, la mayor, es posible observar que a nivel regional la media alcanza a 4,04, siendo El Salvador y Bolivia los países con mayor desaprobación (2,09 y 2,47, respectivamente), mientras que Uruguay y México presentan los mayores niveles de aprobación (6,15 y 5,85, respectivamente).

Gráfico N°2: Aprobación del Aborto (longitudinal en jóvenes)

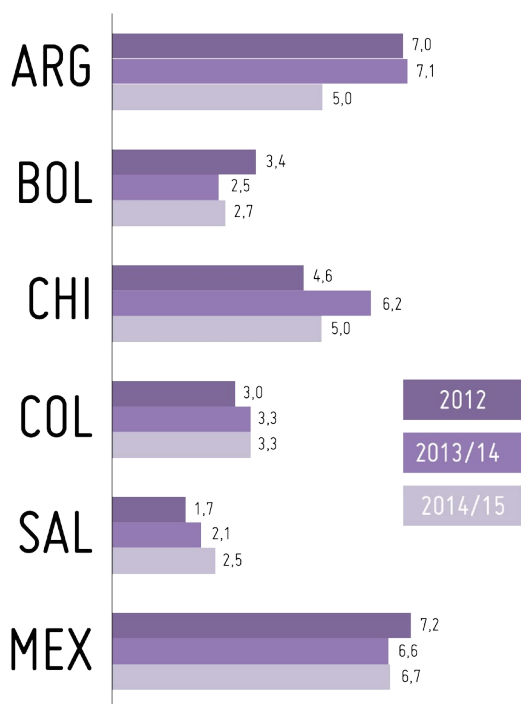


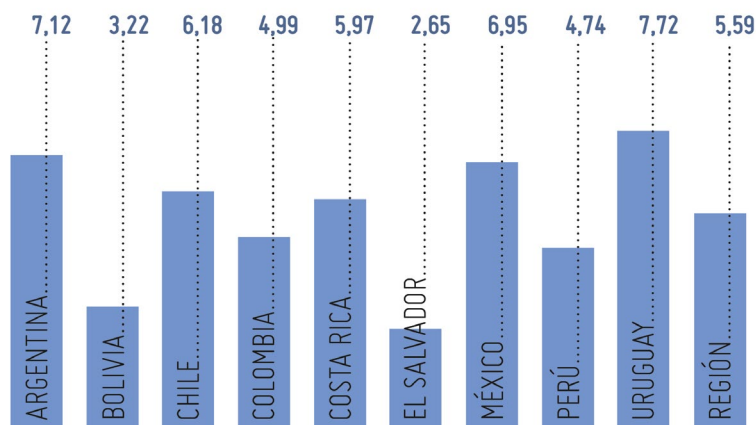
Gráfico N°1: Aprobación del Aborto



A nivel longitudinal, considerando sólo a la muestra de jóvenes, es posible observar que en Argentina, Bolivia y México existe un descenso en la aprobación del aborto, mientras que en Colombia, El Salvador y Chile, se aprecia un aumento.

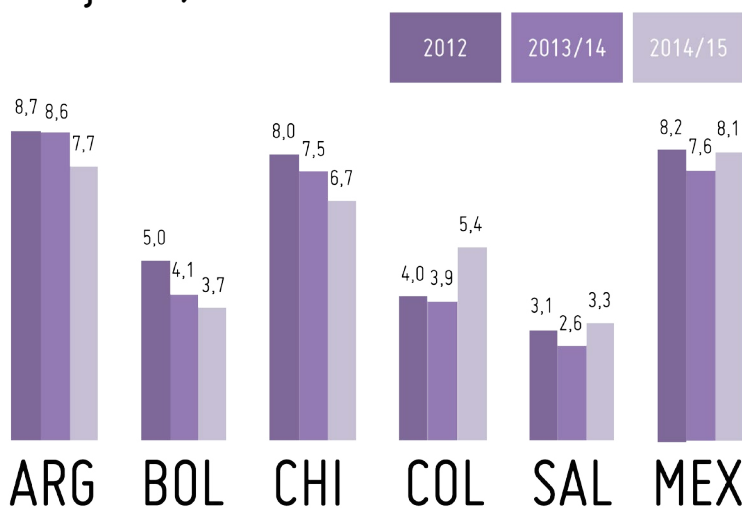
Utilizando la misma escala, la aprobación de la homosexualidad en la región alcanza a 5,59, destacando El Salvador y Bolivia como los países con menor aprobación (2,65 y 3,22, respectivamente), mientras que Uruguay y Argentina sostienen las mayores tasas de aprobación (7,72 y 7,12, respectivamente).

Gráfico N° 3. Aprobación de la homosexualidad (población general)



HOMO-SEXUALIDAD

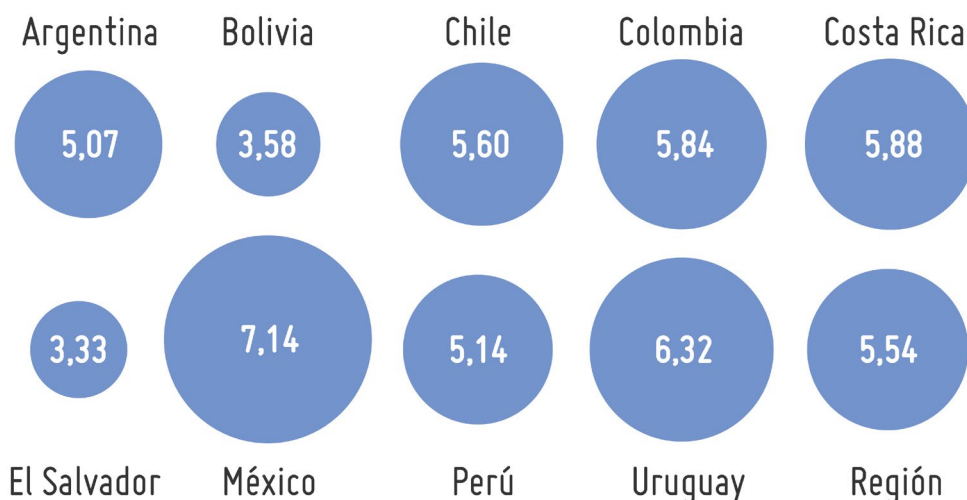
Gráfico N° 4. Aprobación de la homosexualidad (longitudinal en jóvenes)



En el caso de considerar una perspectiva longitudinal, se aprecia que en **Argentina, Bolivia y Chile** existen descensos en las tasas de aprobación de la homosexualidad por parte de los jóvenes, mientras que en **Colombia**, un aumento. Los casos de **El Salvador y México** tienden a ser estables, manteniéndose en niveles similares entre 2012 y 2014.

Al indagar en la aprobación de la eutanasia, los países con menor afinidad están representados por El Salvador y Bolivia (3,33 y 3,58, respectivamente), mientras que las medias más altas pertenecen a México y Uruguay (7,14 y 6,32, respectivamente). El promedio regional, en la escala mencionada de 1 a 10, alcanza a 5,54.

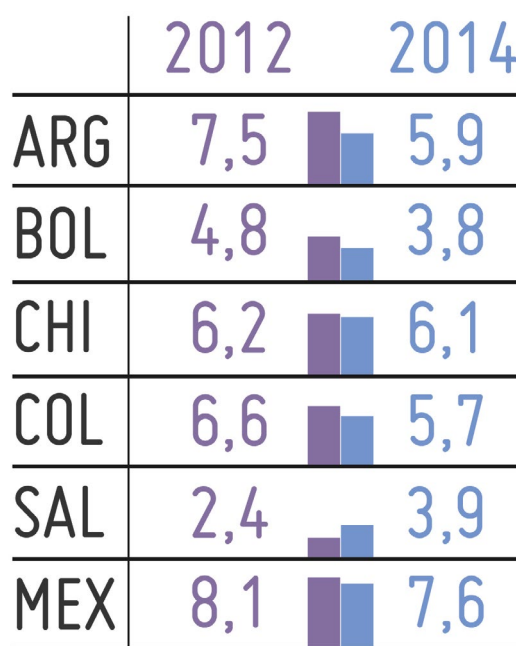
Gráfico N° 5. Aprobación de la eutanasia (población general)



EUTA- NASIA

Entre los jóvenes de la región se aprecia una disminución en la aprobación de la eutanasia entre 2012 y 2014, destacando el caso de Argentina, que del promedio de 7,5 alcanza a 5,9. Sólo en El Salvador se observa un incremento, aunque se mantiene bajo la media teórica de la escala, con la media de 3,9.

Gráfico N° 6. Aprobación de la eutanasia (longitudinal en jóvenes)



Finalmente, respecto de la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, las medias más bajas se encuentran en El Salvador (2,18) y Bolivia (2,79), mientras que las más altas en Uruguay (7,59), Argentina (6,68) y México (6,47). El promedio de la región en su conjunto alcanza a 5,07.

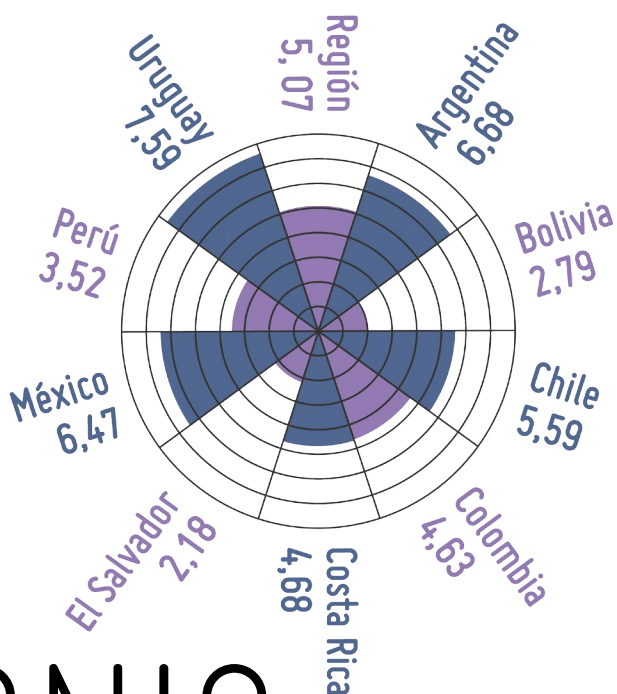
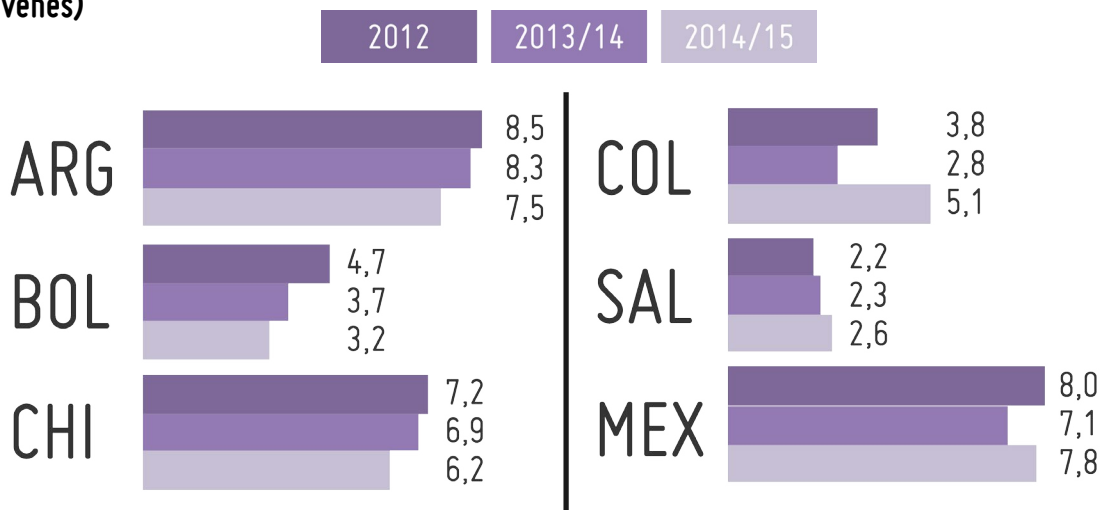


Gráfico N° 7 (lado derecho). Aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo (población general)

MATRIMONIO IGUALITARIO

Al analizar la variable en términos temporales, es posible apreciar que los jóvenes de Argentina, Bolivia y Chile han disminuido su aprobación hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo, mientras que en Colombia se observa un importante aumento desde 3,8 a 5,1. En El Salvador, en tanto, el crecimiento es moderado, mientras que en México, luego de un descenso cercano a un punto, se aprecia un aumento que regresa a puntuaciones bastante altas en la escala.

Gráfico N° 8. Aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo (longitudinal en jóvenes)



Percepción sobre las drogas¹

Al indagar en las percepciones sobre el narcotráfico en los últimos 5 años, en todos los países la mayor parte de los encuestados declara que esta ha aumentado, destacando los casos de Argentina (92%), Bolivia (87%), Costa Rica (86%), México (84%) y Chile (83%). La única excepción la constituye Colombia, donde sólo el 34% sostiene que ha aumentado.



Gráfico N° 9. Narcotráfico ha aumentado en los últimos 5 años (población general)

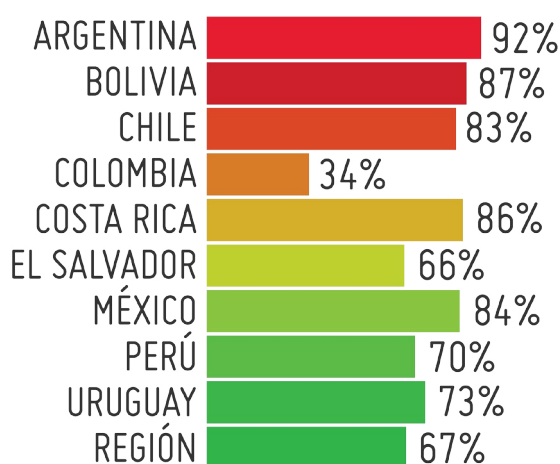


Gráfico N° 10. Narcotráfico ha aumentado en los últimos 5 años (longitudinal en jóvenes)

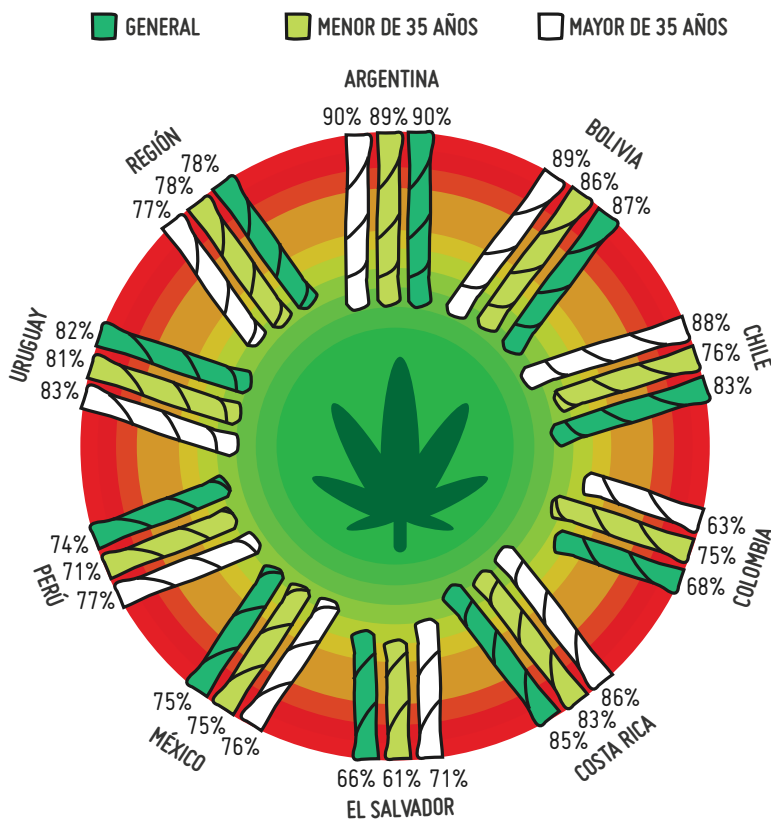
PAÍS	2012	2013/14	2014/15
ARGENTINA	84%	69%	89%
BOLIVIA	89%	84%	85%
CHILE	69%	77%	75%
COLOMBIA	42%	83%	33%
EL SALVADOR	82%	88%	60%
MÉXICO	83%	81%	84%

Al contrastar por año, la mayor parte de los países se mantiene estable en una alta percepción de aumento del narcotráfico. Sin embargo, destacan los casos del El Salvador y Colombia, ya que en el primero se produjo un descenso desde el 82% al 60%, mientras que en el segundo, desde el 42% al 33%.

¹ Para una adecuada presentación visual de los resultados, sólo se incluyen las categorías con mayores frecuencias en cada uno de los gráficos.

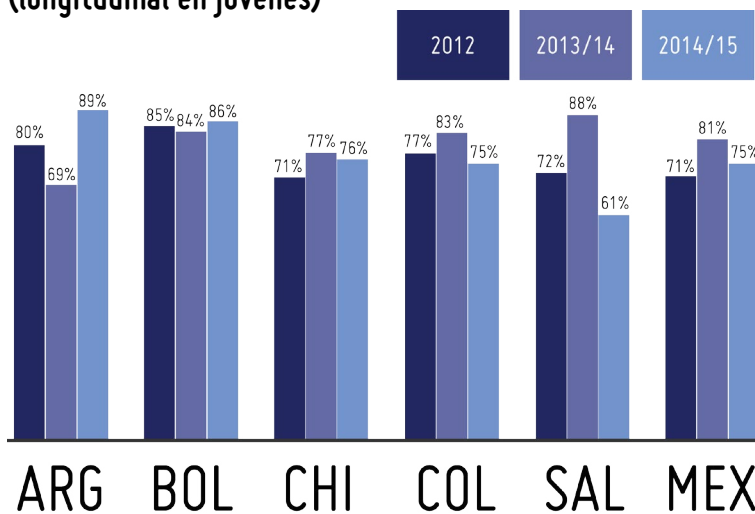
En el caso de la disponibilidad de marihuana, a nivel regional el 78% de los encuestados sostiene que ha aumentado, destacando los casos de Argentina (90%), Bolivia (87%), Costa Rica (85%), Chile (83%) y Uruguay (82%). Las diferencias generacionales más importantes suceden en Chile y El Salvador, donde los mayores de 35 años consideran que ha aumentado en mayor medida, y en Colombia, donde sucede lo contrario.

Gráfico N° 11.
Disponibilidad de marihuana ha aumentado (población general)



En términos longitudinales, es posible apreciar que en Argentina, Chile y México existe un aumento en la percepción de disponibilidad de marihuana en la población, mientras que en El Salvador disminuye este indicador desde el 72% al 61%.

Gráfico N° 12. Disponibilidad de marihuana ha aumentado (longitudinal en jóvenes)



En el caso de la disponibilidad de cocaína, el 74% de los encuestados de la región considera que ha aumentado, teniendo especial relevancia en Bolivia (88%), Argentina (87%), Chile (82%) y Costa Rica (80%). Cabe destacar que en la mayor parte de los países la percepción de aumento es más alta entre los mayores de 35 años, respecto de los jóvenes (Gráfico N° 13).



Entre los jóvenes, es posible apreciar un aumento en la percepción de disponibilidad de cocaína en Argentina y México, mientras que en los restantes países tiende a mantenerse estable, a pesar de ciertas fluctuaciones en 2013 (Gráfico N°14).

Gráfico N° 13. Disponibilidad de cocaína ha aumentado (población general)

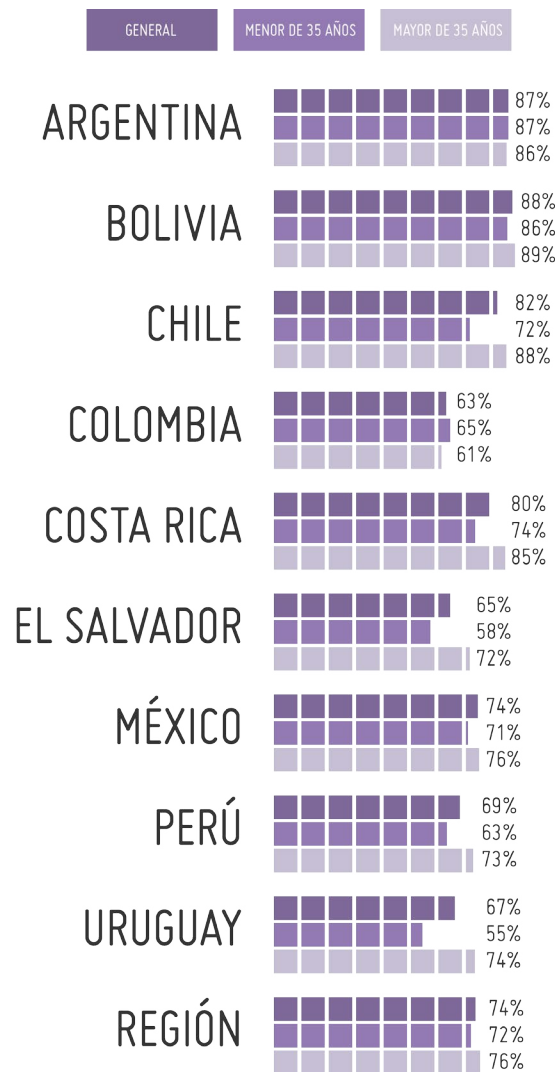
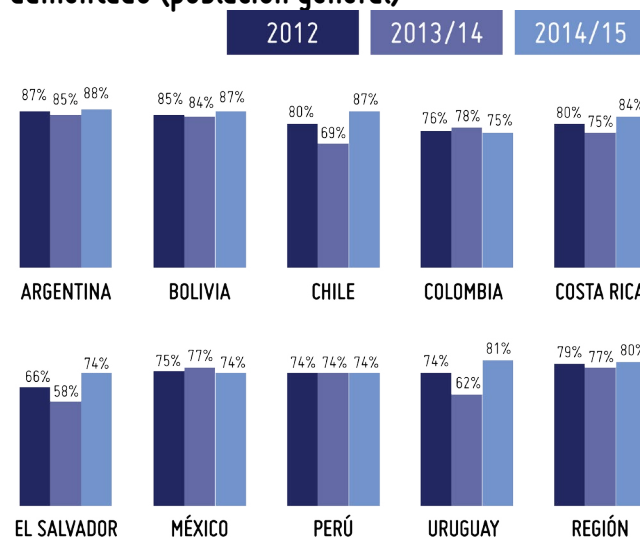


Gráfico N° 14. Disponibilidad de cocaína ha aumentado (longitudinal en jóvenes)

PAÍS	2012	2013/14	2014/15
ARGENTINA	79%	68%	87%
BOLIVIA	89%	85%	86%
CHILE	74%	79%	72%
COLOMBIA	66%	75%	65%
EL SALVADOR	66%	86%	58%
MÉXICO	64%	71%	71%

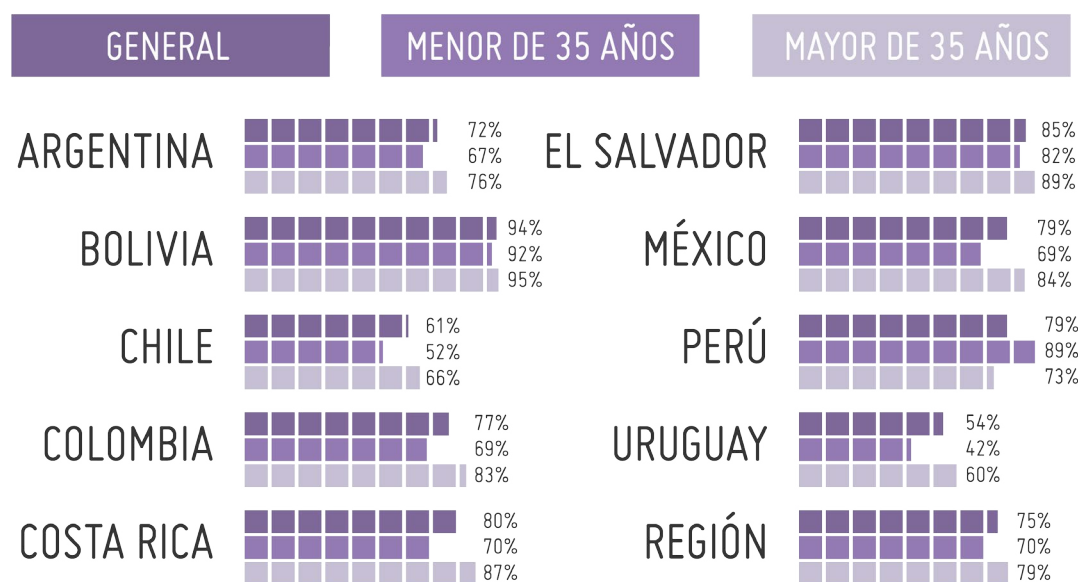
En el caso de otras drogas, diferentes a marihuana y cocaína, el 79% de los encuestados de la región considera que ha aumentado, destacando Argentina (88%) y Bolivia (87%) con los mayores índices. El país con menor percepción de aumento de disponibilidad de otras drogas es El Salvador (66%). Exceptuando México, Perú y Colombia, la mayor proporción de percepción de aumento de disponibilidad de otras drogas se encuentra en los mayores de 35 años.

Gráfico N° 15. Disponibilidad de otras drogas ha aumentado (población general)



El 75% de los encuestados de la región considera que existe una relación entre el consumo de marihuana y la concreción de actos delictivos, destacando el caso de Bolivia, donde se alcanza al 94%. En contraste, en Uruguay y Chile se aprecia la menor incidencia de este tipo de percepción con porcentajes respectivos del 54% y 61%. Cabe destacar que, exceptuando Perú, los jóvenes presentan menores niveles de opinión respecto de la relación entre consumo de marihuana y delitos, en contraste con los mayores de 35 años.

Gráfico N° 16. Relación consumo de marihuana y actos delictivos (población general)



En términos longitudinales, es posible apreciar que los jóvenes de Bolivia, Chile, México y Argentina son los que más han aumentado su percepción sobre la relación consumo de marihuana y actos delictivos. En este último país se observa el mayor aumento desde el 33% al 67%. En Colombia y El Salvador, en cambio, se observa un descenso desde el 2012 al 2014.

Gráfico N° 17. Relación consumo de marihuana y actos delictivos (longitudinal en jóvenes)

PAÍS	2012	2013/14	2014/15
ARGENTINA	33%	31%	67%
BOLIVIA	86%	79%	92%
CHILE	45%	45%	52%
COLOMBIA	74%	88%	69%
EL SALVADOR	86%	92%	82%
MÉXICO	61%	68%	69%



Política de drogas

Al indagarse en las percepciones sobre el consumo de drogas ilegales, el 45% de los encuestados declara que debiese considerarse un problema de seguridad ciudadana, destacando los casos de Bolivia y El Salvador, donde estas proporciones alcanzan al 67% y al 65%. Por el contrario, en México es

donde se aprecia la menor incidencia de esta opinión, alcanzando sólo al 35% de los encuestados.

Gráfico N° 18. Consumo de drogas como problema de seguridad ciudadana (población general)

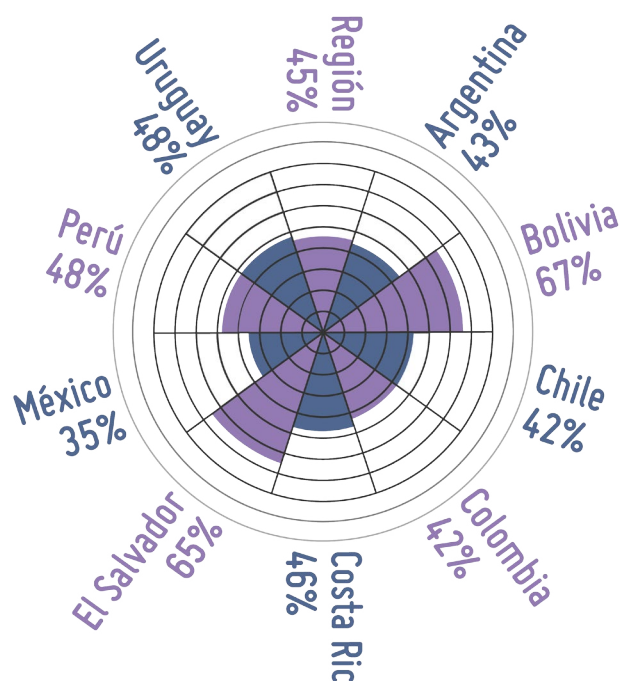
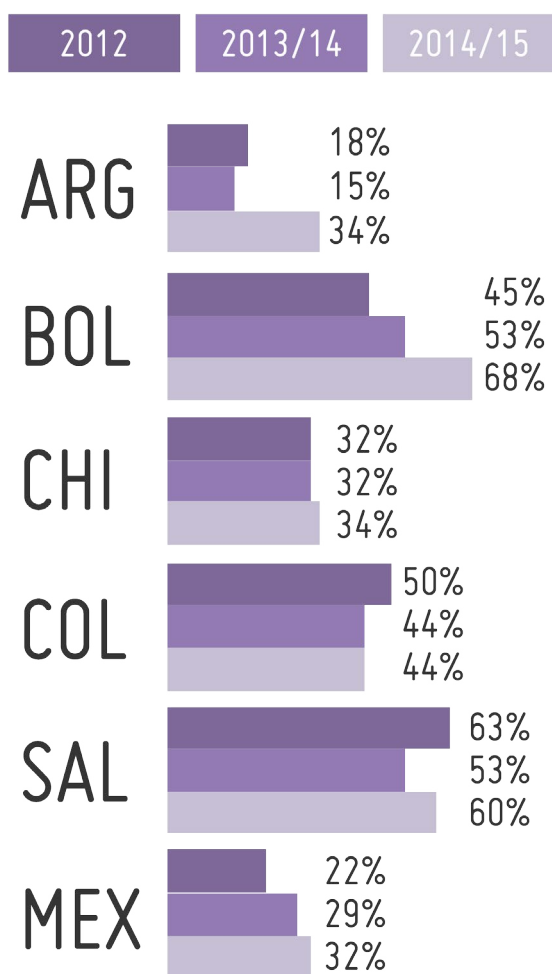


Gráfico N° 19. Consumo de drogas como problema de seguridad ciudadana (longitudinal en jóvenes)

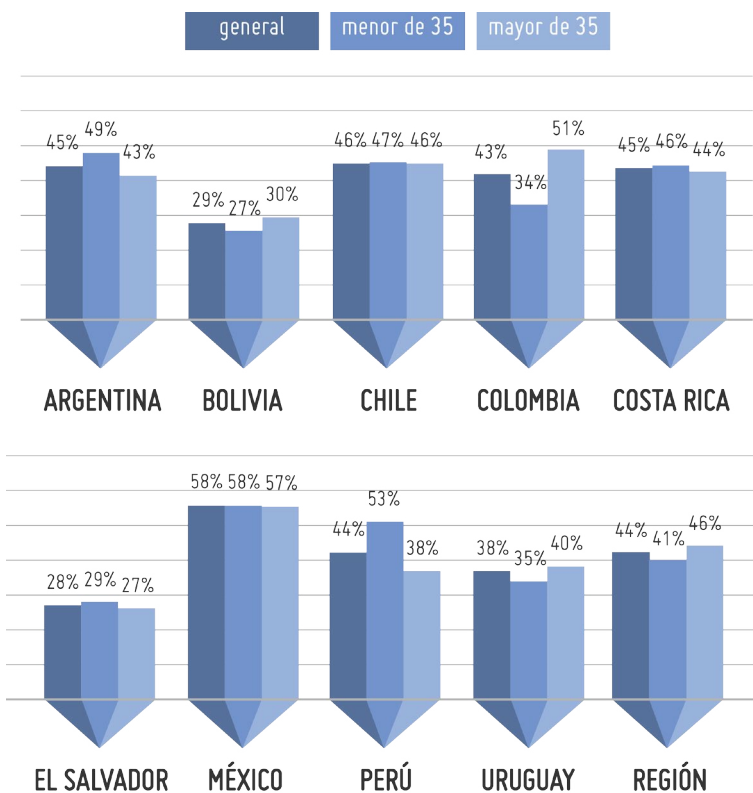
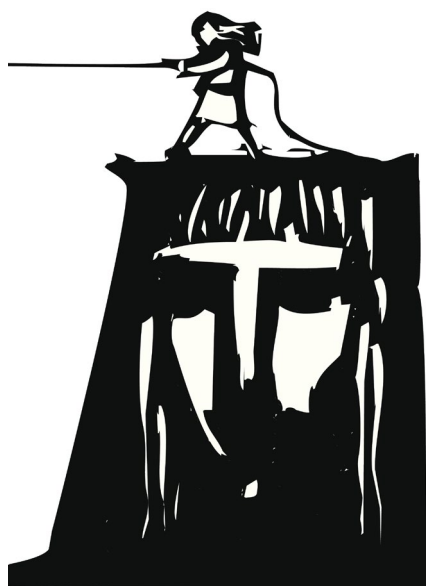


Al analizar el comportamiento longitudinal de la variable, es posible observar que los jóvenes de Chile, México, Argentina y Bolivia aumentaron su percepción respecto del consumo de drogas como un problema de seguridad ciudadana, siendo particularmente importante este cambio en el último país mencionado, donde desde el 45% se ascendió hasta el 68%. Por el contrario, en El Salvador y Colombia se aprecian descensos, aunque de magnitud moderados.

A nivel regional, el 44% de los encuestados considera que el consumo de drogas es un problema de salud pública, teniendo particular relevancia en México, donde alcanza al 58%. Por el contrario, en El Salvador y Bolivia se alcanza la menor tasa de este indicador, con

porcentajes respectivos del 28% y 29%. En Argentina y Perú, la proporción de jóvenes que considera que el consumo de drogas es un problema de salud pública es mayor que la de quienes tienen 36 años o más, situación inversa a Bolivia, Colombia y Uruguay.

Gráfico N° 20. Consumo de drogas como problema de salud pública (población general)



En perspectiva temporal, es posible apreciar que en Chile, México y El Salvador, el comportamiento de la variable es estable en el tiempo, mientras que en Argentina, Colombia y Bolivia se observan descensos, destacando el caso de Bolivia, que disminuyó desde el 52% al 27%.

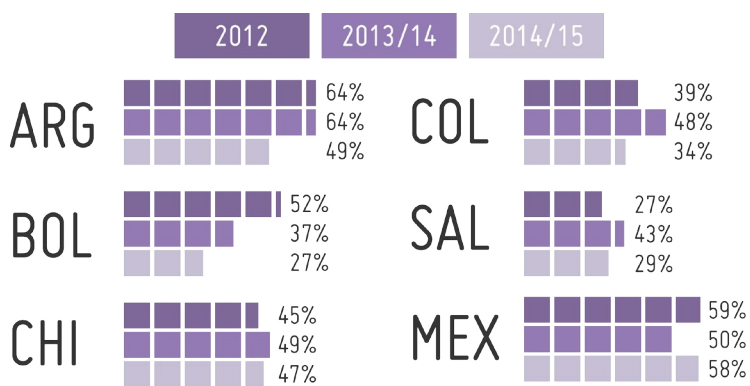
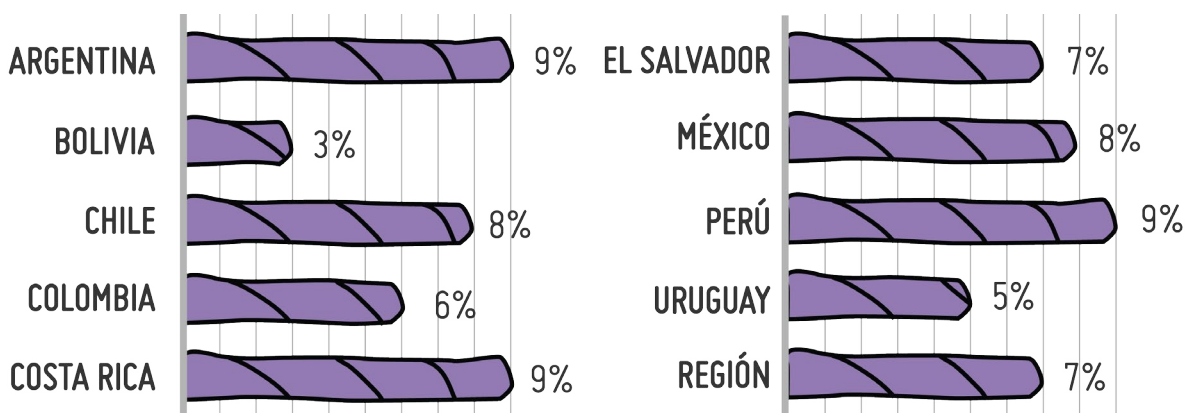


Gráfico N° 21. Consumo de drogas como problema de salud pública (longitudinal en jóvenes)

Gráfico N° 22. Consumo de drogas no constituye un problema (población general)

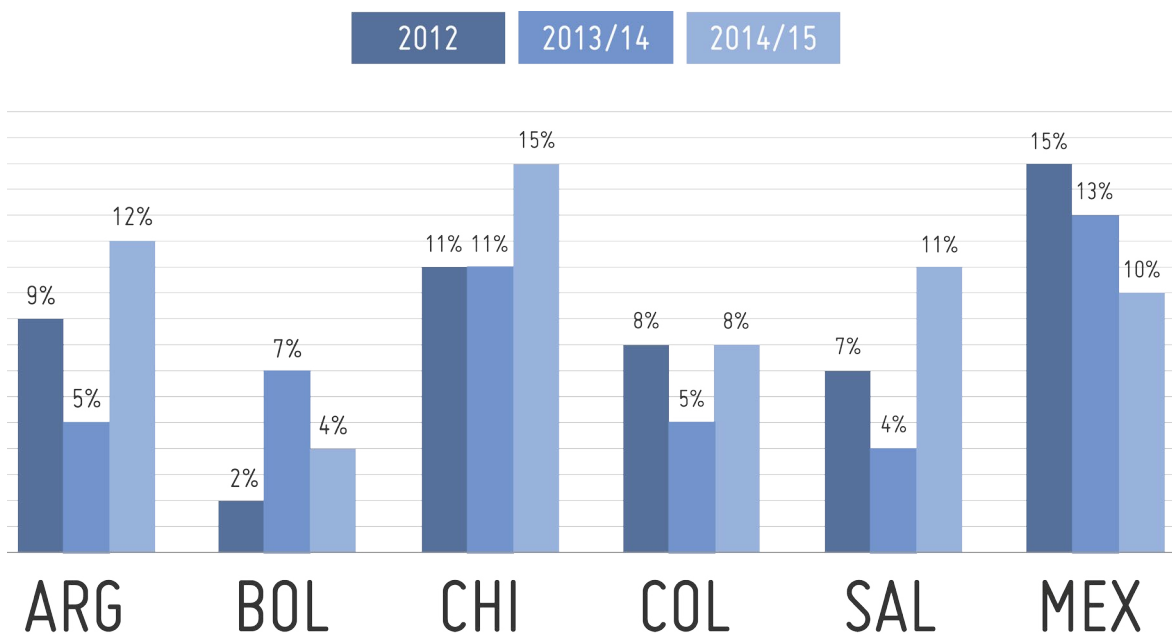


Sólo el 7% de los encuestados en la región considera que el consumo de drogas no constituye un problema. Esta percepción tiene el menor alcance en Bolivia, donde el 3% se inclina por esta preferencia.

Al analizar el comportamiento longitudinal, respecto de los jóvenes que declaran que el consumo de drogas no constituye un problema, es posible apreciar que El Salvador y México son los países donde existe

una mayor percepción del consumo de drogas como problema.

Gráfico N° 23. Consumo de drogas no constituye un problema (longitudinal en jóvenes)



Al solicitar a los encuestados que evaluaran la intervención policial y persecución hacia los consumidores con el objeto de reducir el consumo de sustancias ilícitas, el 40% sostiene que no es una política efectiva, con mayor acuerdo sobre esta afirmación en México (51%) y Colombia (47%). Por

el contrario, en Perú sólo el 16% considera que no es efectiva. Exceptuando Bolivia y El Salvador, existen importantes diferencias entre jóvenes y mayores de 35 años, teniendo estos últimos menor percepción de eficacia de esta política.

Gráfico N° 24. Intervención policial y persecución hacia los consumidores como política para reducir el consumo como una política no efectiva (población general)

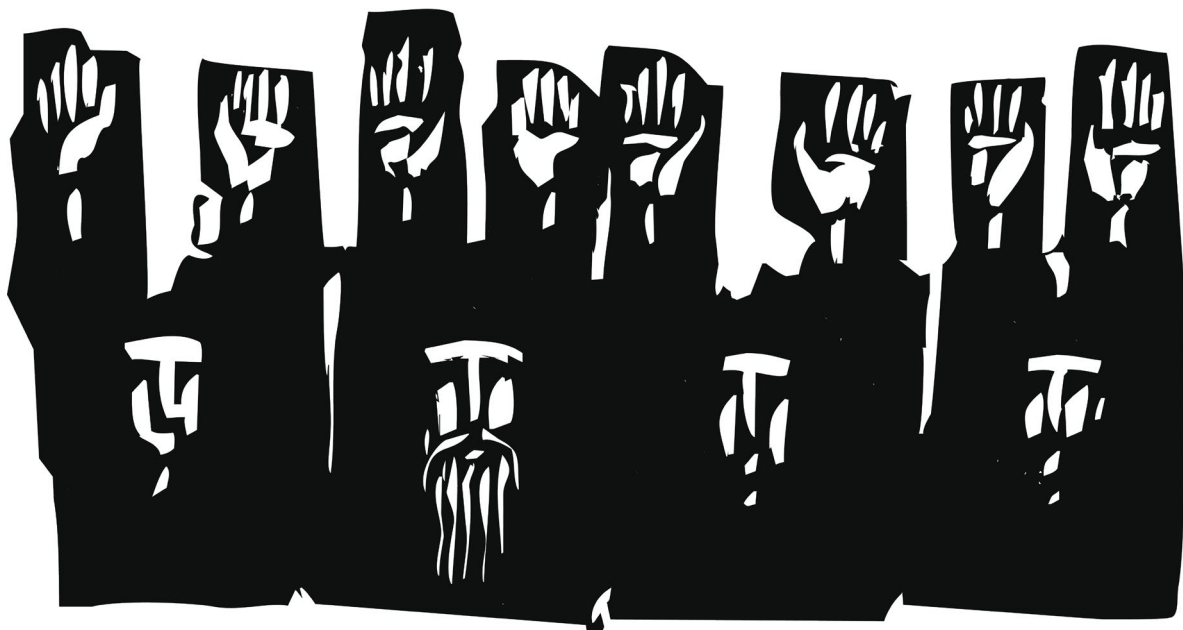
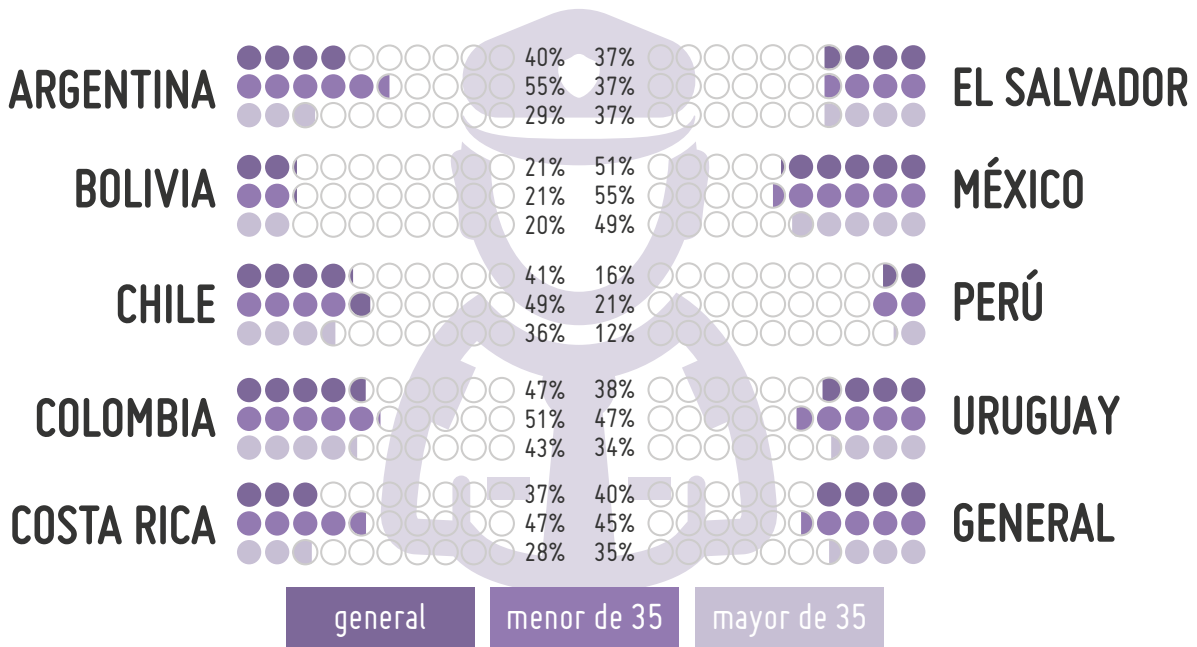
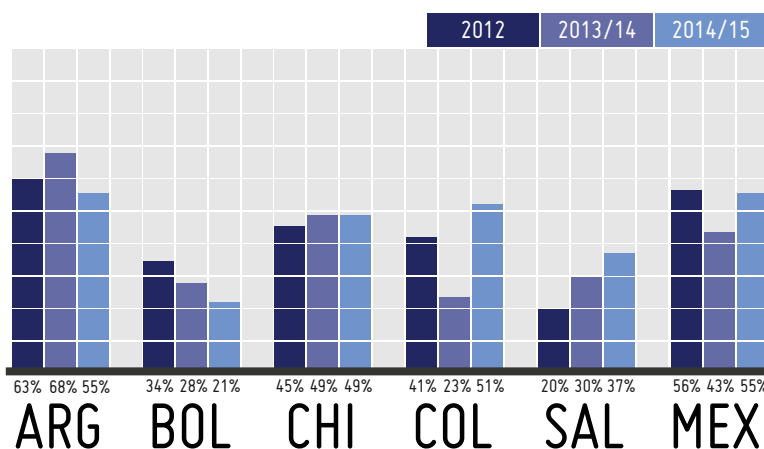


Gráfico N° 25.
Intervención policial y persecución hacia los consumidores como política para reducir el consumo (longitudinal en jóvenes)

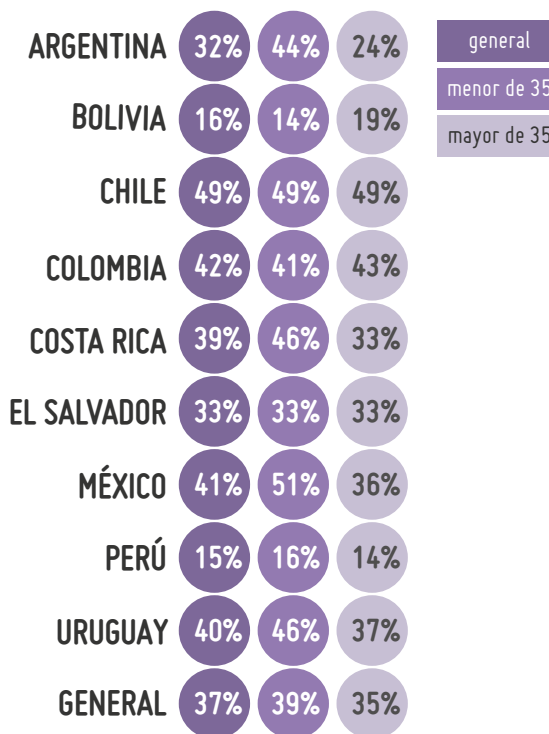


A nivel longitudinal, es posible observar que los jóvenes de la región que consideran que la intervención policial y la persecución hacia los consumidores no es una política efectiva para reducir el consumo de drogas ha disminuido en Argentina y Bolivia, se mantiene estable en Chile y México, mientras que en los restantes países tiende a aumentar.

Al indagar en la intervención militar para apoyar la resolución del narcotráfico, el 37% de los encuestados en la región considera que esta medida no llevará a la reducción del consumo, adquiriendo particular relevancia esta opinión en Chile (49%), mientras que la menor incidencia ocurre en Perú (15%) y Bolivia (16%).

Al contrastar entre jóvenes y mayores de 35 años, se aprecian diferencias en la mayor parte de los países, de modo tal que en Argentina, Costa Rica, México y Uruguay, los primeros sostienen en mayor medida la ineffectividad de la política, situación que es inversa en Bolivia.

Gráfico N° 26. Intervención militar no es efectiva como medida para reducir el narcotráfico (población general)



En perspectiva longitudinal, es posible apreciar que los jóvenes que sostienen que una intervención militar puede ayudar a la resolución del narcotráfico sufre un descenso en Argentina y Bolivia, pero aumenta en Chile, Colombia, El Salvador y México.

A nivel regional, el 33% de los encuestados considera que la producción de drogas debe ser despenalizada o bien legalizarse, destacando México (48%) y Colombia (43%) como los países que más apoyan esta medida, contrastando con Bolivia (13%) que presenta la más baja inclinación por estas opciones. Exceptuando Bolivia y Colombia, existen diferencias entre jóvenes y mayores de 35 años, siendo los primeros más afines a este tipo de política respecto de la producción de drogas.

Gráfico N° 27. Intervención militar para apoyar la resolución del narcotráfico (longitudinal en jóvenes)

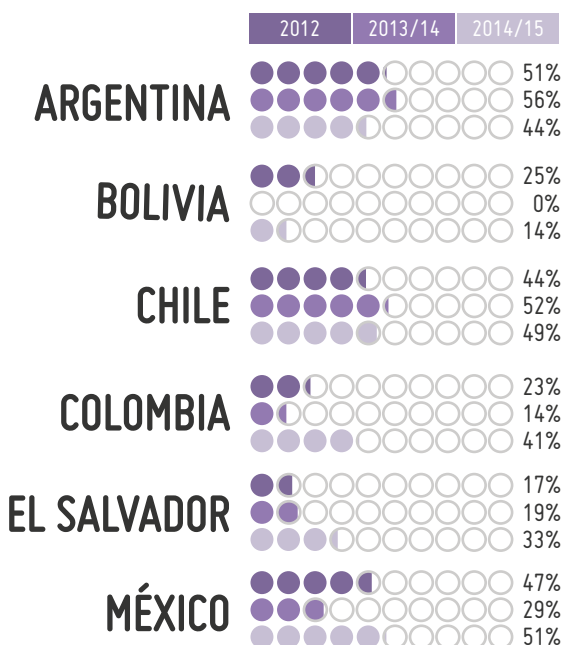
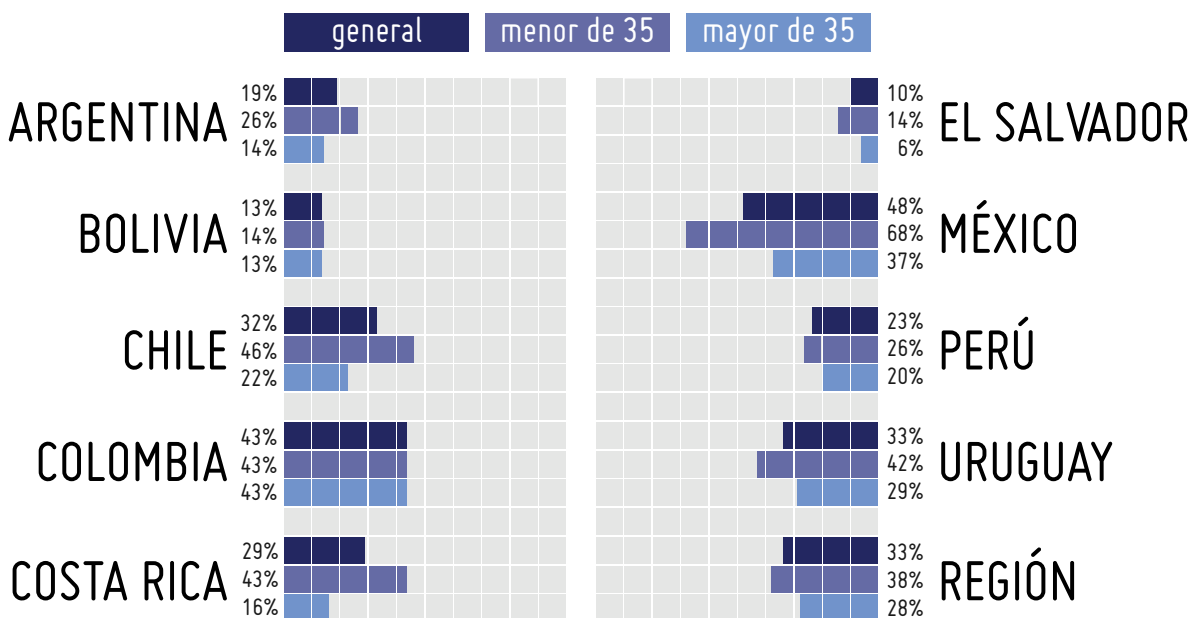
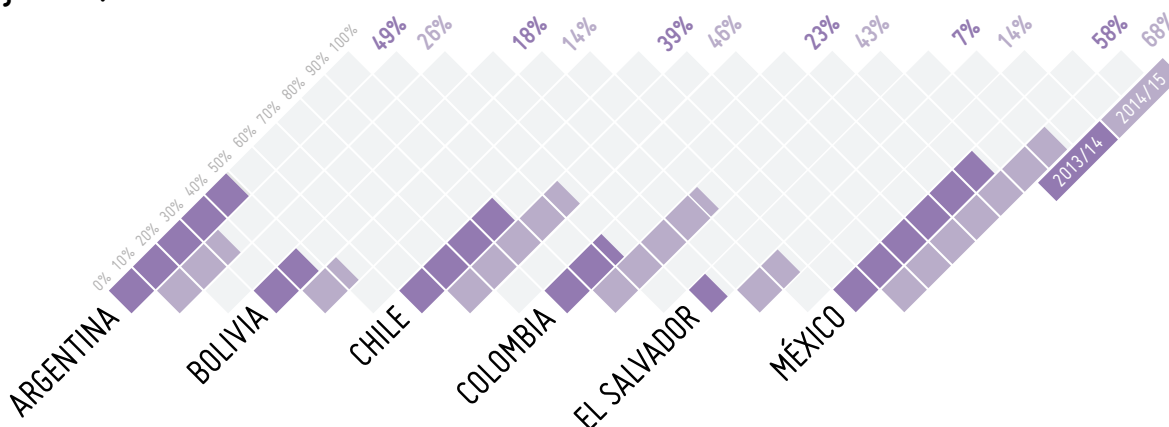


Gráfico N° 28. Producción de drogas debe ser despenalizada o legalizarse (población general)



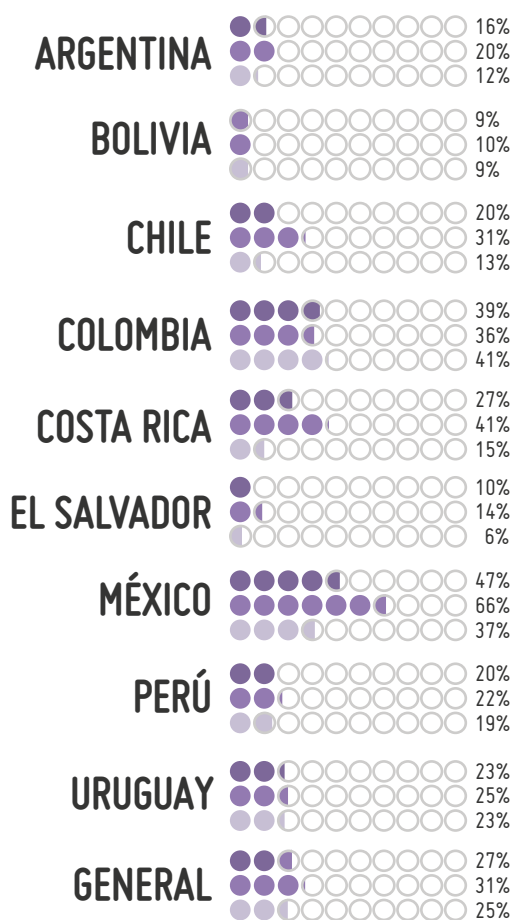
A nivel longitudinal, es posible apreciar que los jóvenes de Bolivia y Argentina disminuyeron su tendencia a considerar que se debiese despenalizar o legalizar la producción de drogas, mientras que en los restantes países, estas cifras aumentaron, destacando el caso mexicano, el 68% de los encuestados se inclina por esta opción.

Gráfico N° 29. Producción de drogas debe ser despenalizada o legalizada (longitudinal en jóvenes)



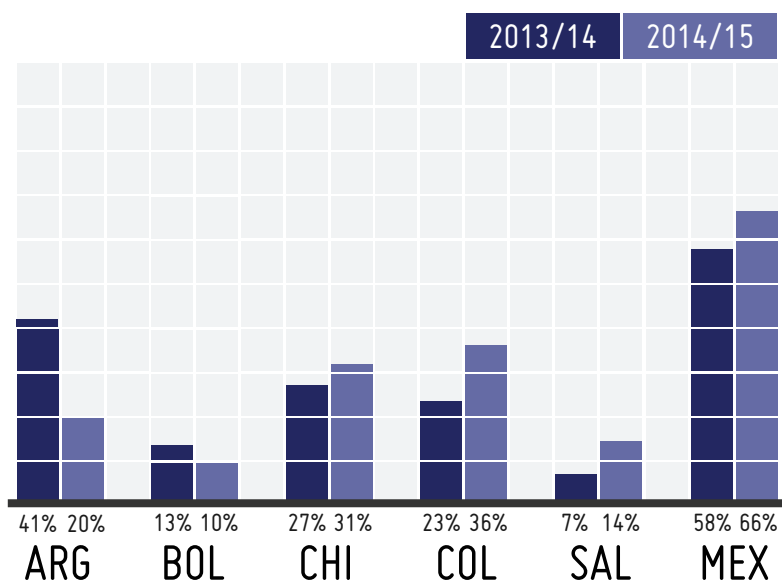
En el caso del comercio de drogas, el 27% de los encuestados sostiene que debe ser despenalizado o legalizado, destacando los casos de México (47%) y Colombia (39%) como los países de mayor apoyo, mientras que Bolivia (9%) presenta la menor adhesión a esta política. En la mayor parte de la región, son los jóvenes los que consideran en mayor medida que debe implementarse este tipo de acciones respecto del comercio de drogas.

Gráfico N° 30. Comercio de drogas debe ser despenalizado o legalizado (población general)



Sólo en Bolivia y Argentina es posible apreciar una disminución de la preferencia por la despenalización o legalización del comercio de drogas entre los jóvenes, siendo más acentuada en el segundo país mencionado, descendiendo desde el 41% al 20%. En los restantes países existe un aumento en la preferencia por esta medida, destacando México que alcanza al 66% de los encuestados.

Gráfico N° 31. Comercio de drogas (longitudinal en jóvenes)

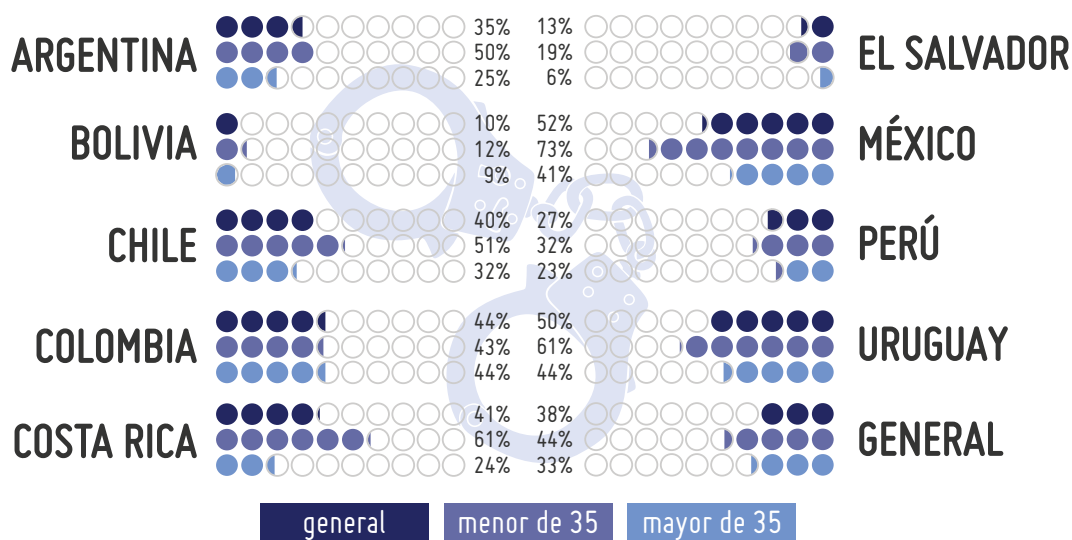


En el caso del consumo de drogas, el 38% de los encuestados considera que debe ser despenalizado o legalizado, destacando México (52%) y Uruguay (50%), donde esta inclinación

alcanza mayores niveles. Por el contrario, en Bolivia (10%) y El Salvador (13%), se encuentra el menor apoyo a esta medida. Al mismo tiempo, en la mayor parte de la región

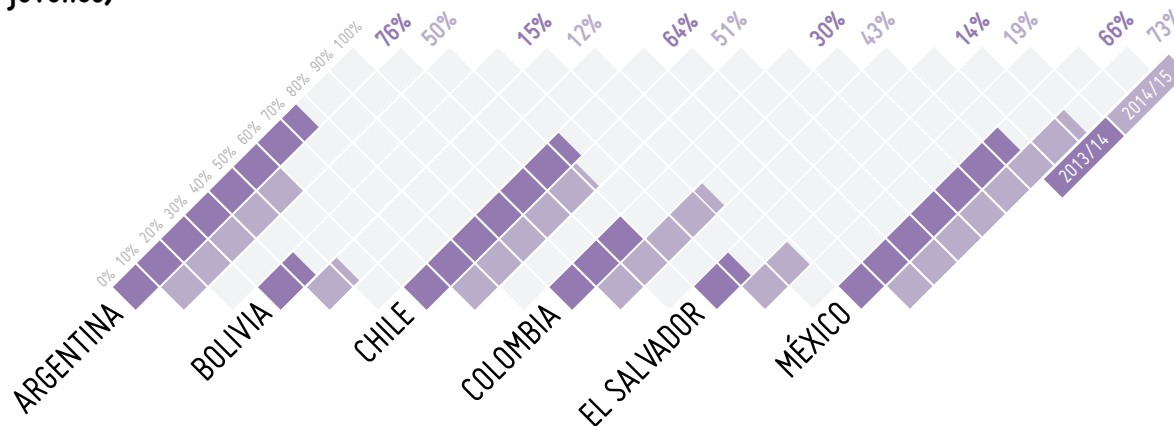
es posible observar que los jóvenes apoyan más esta medida que los mayores de 35 años, destacando México (73%).

Gráfico N° 32. Consumo de drogas debe ser despenalizado o legalizado (población general)



Entre los jóvenes, es posible apreciar que las diferencias más importantes entre las mediciones de 2013 y 2014 están en Argentina, donde la despenalización o legalización descendió desde el 76% al 50%. En los restantes países existen variaciones a la baja, como en Bolivia y Chile, y al alza, como en Colombia, El Salvador y México, pero de menor cuantía.

Gráfico N° 33. Consumo de drogas debe ser despenalizado o legalizado (longitudinal en jóvenes)



A nivel regional, la media respecto del acuerdo con la afirmación “La marihuana debería ser legal” alcanza a 2,83, en una escala

que oscila entre 1 y 5, siendo la primera cifra la menor aprobación y la segunda, la mayor. Bolivia y El Salvador son los países con mayor

desaprobación, alcanzando a 1,86 y 1,93, respectivamente, mientras que Chile es el país donde la aprobación es más alta (3,30). En todos los países, exceptuando Colombia, el acuerdo es mayor entre los jóvenes.

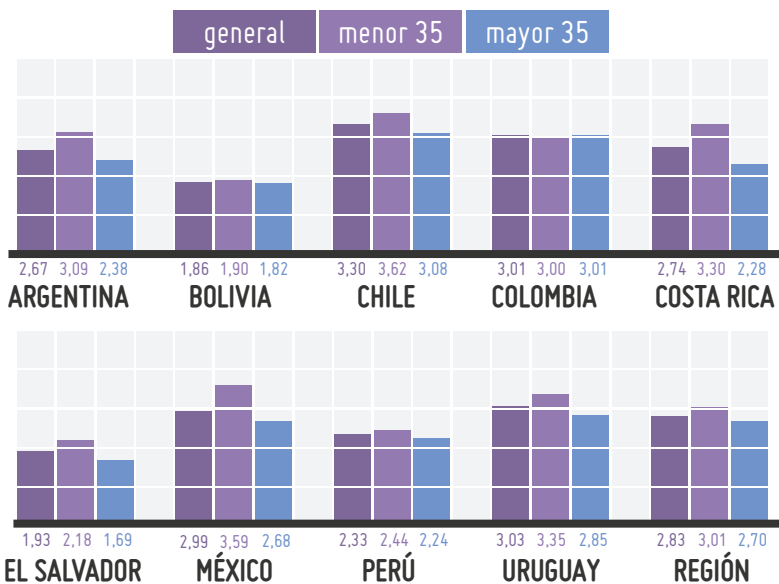
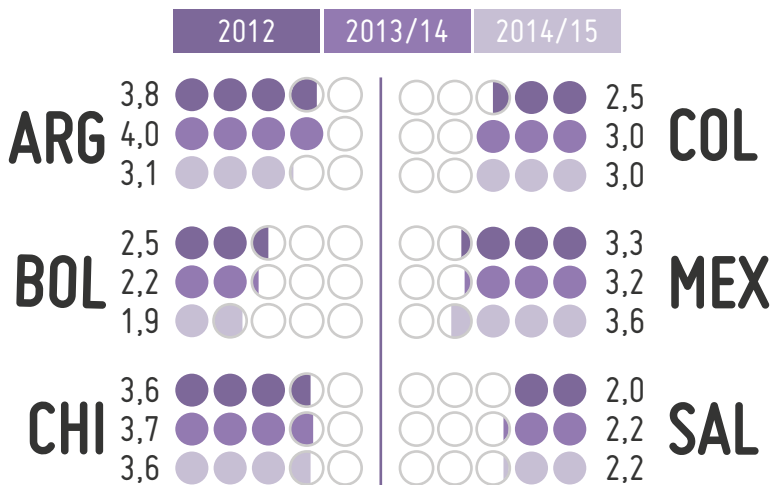


Gráfico N° 34. Acuerdo con “La marihuana debería ser legal” (población general)

Al evaluar los cambios en el acuerdo con la afirmación “La marihuana debería ser legal” entre los jóvenes, es posible apreciar que sólo en Argentina y Bolivia existe una disminución en el acuerdo. En Chile y El Salvador el indicador tiende a mantenerse estable, mientras que en Colombia y México experimenta un pequeño crecimiento.

Gráfico N° 35. Acuerdo con “La marihuana debería ser legal” (longitudinal en jóvenes)



En el caso de indagar en el acuerdo con la regulación de la marihuana realizado en Uruguay, la media regional alcanza a 2,33, en una escala donde el 1 es la menor aprobación

y el 4 la mayor. Bolivia y El Salvador son los países donde la desaprobación es mayor, con medias de 1,56 y 1,62, respectivamente. Por el contrario, en Chile se aprecia la mayor apro-

bación, con 2,75 como promedio. Exceptuando el caso colombiano, en la región los jóvenes tienden a estar más de acuerdo con la medida de Uruguay, respecto de los mayores de 35 años.

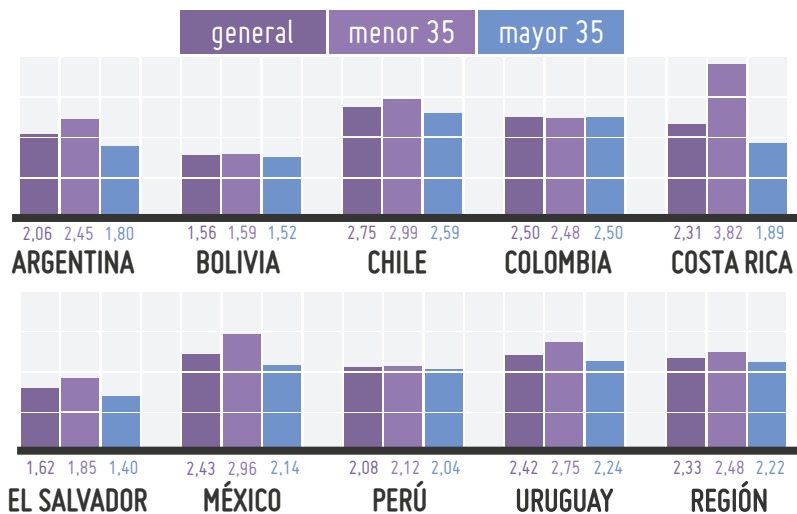
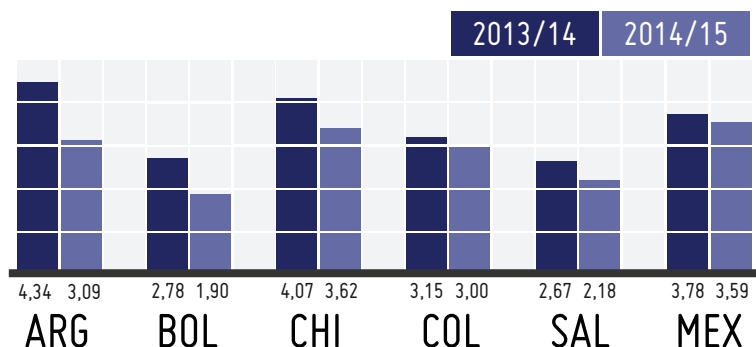


Gráfico N° 36. Acuerdo con la regulación de la marihuana en Uruguay (población general)

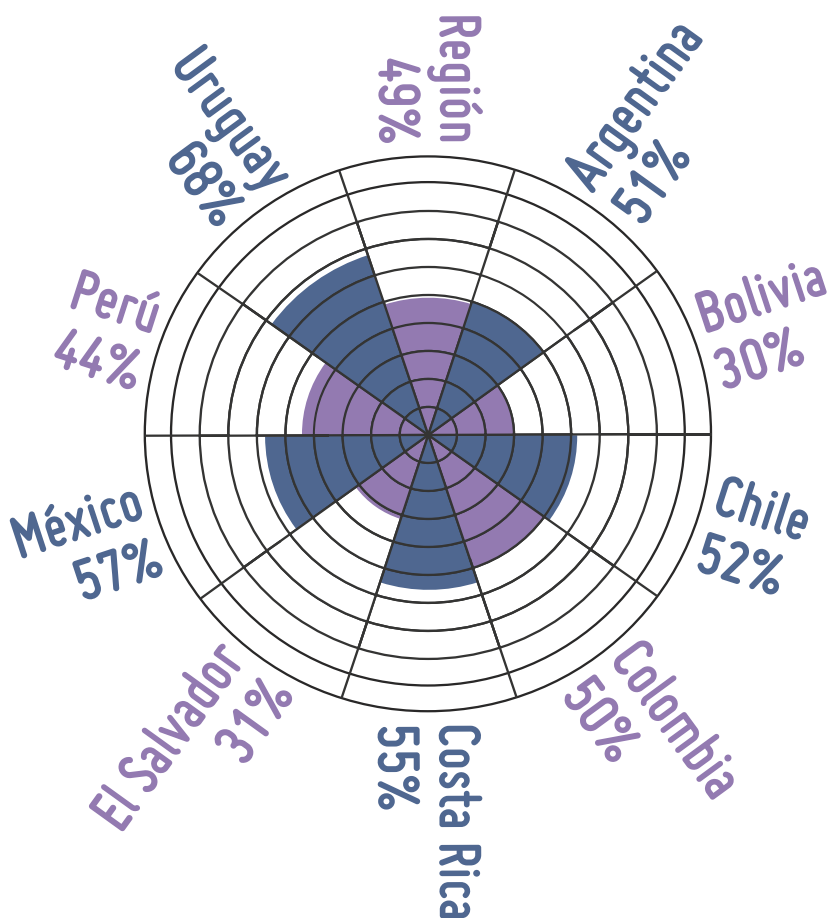
En todos los países, los jóvenes experimentaron un decrecimiento del acuerdo con la medida impulsada en Uruguay con miras a regular la marihuana, siendo el caso más destacable el argentino, donde el puntaje el 2013 fue 4,34, pasando a 3,09 en 2014.

Gráfico N° 37. Acuerdo con la regulación de la marihuana en Uruguay (longitudinal en jóvenes)



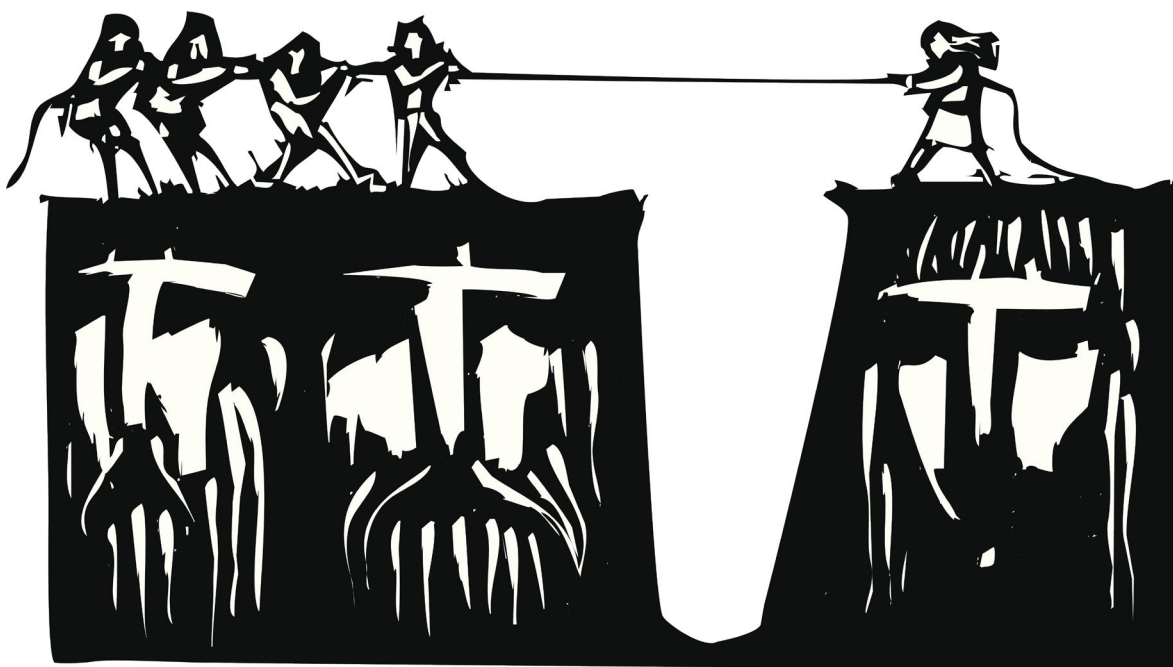
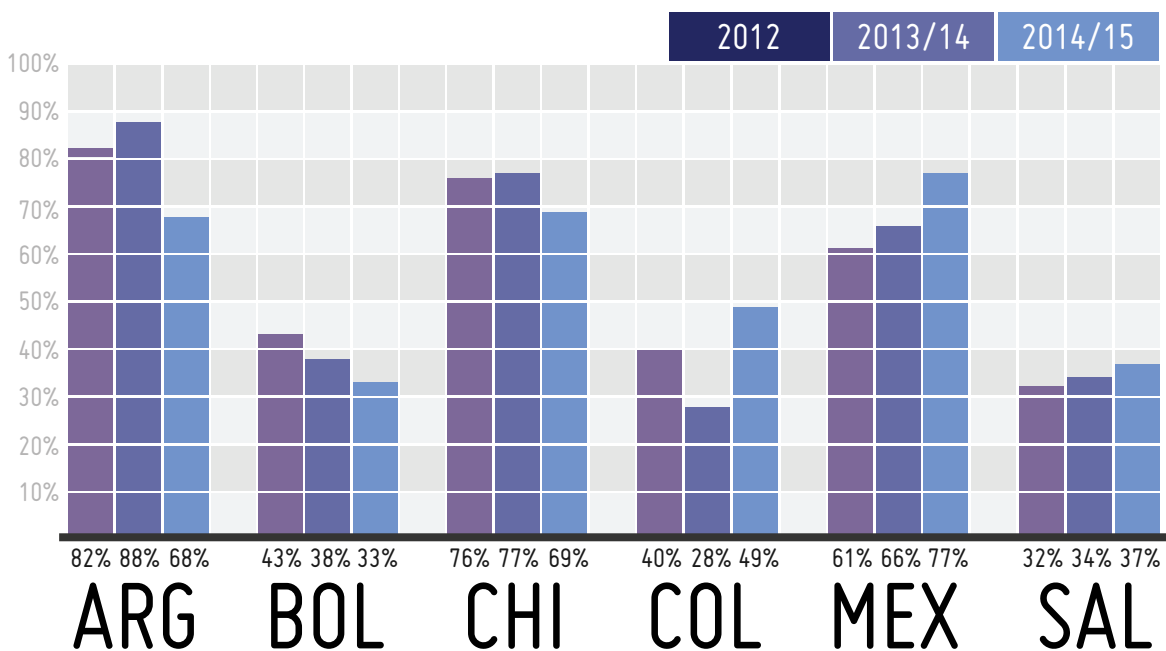
En el caso del consumo de drogas como un derecho individual, el 49% de los encuestados se encuentra de acuerdo con esta afirmación, la que tiene especial importancia en Uruguay, donde el 68% coincide con ella. Por el contrario, en Bolivia (30%) y El Salvador (31%), se aprecian las tasas más bajas.

Gráfico N° 38. ¿Piensa que el consumo de drogas debiera ser un derecho individual? (población general)



En Argentina, Bolivia y Chile, es posible apreciar que los jóvenes han disminuido su propensión a sostener que el consumo de drogas debiese ser considerado como un derecho individual, mientras que en Colombia, México y El Salvador se aprecia un aumento en esta variable.

Gráfico N° 39. ¿Piensa que el consumo de drogas debiera ser un derecho individual?
(longitudinal en jóvenes)

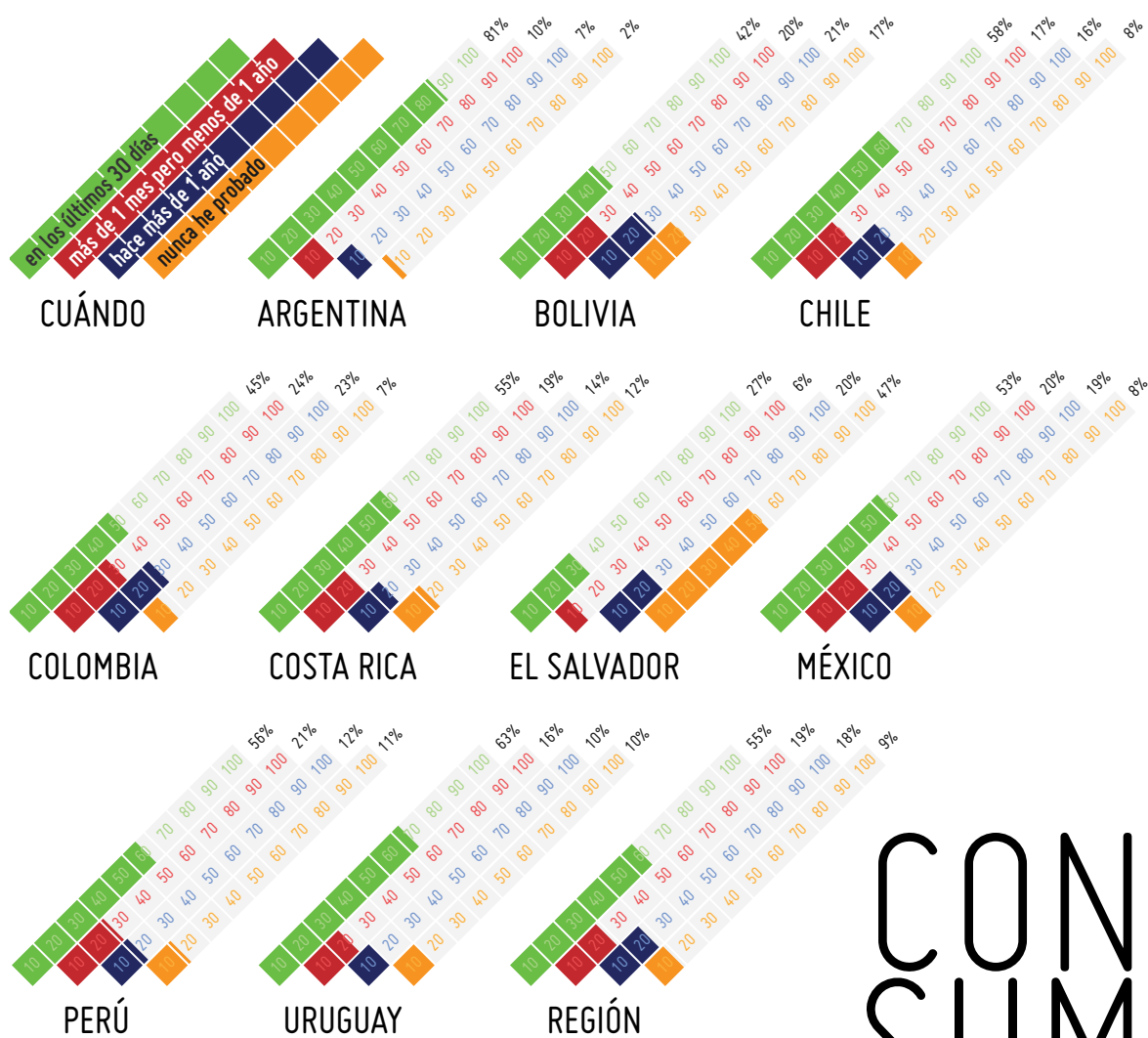


Consumo de sustancias

El 55% de los encuestados en la región declara haber consumido alcohol en los últimos 30 días, concentrándose las mayores tasas en Argentina (81%),

mientras que en El Salvador el 47% señala que nunca ha probado esta sustancia.

Gráfico N° 40. Última vez que probó o consumió alcohol (población general)



CONSUMO ALCOHOL

INSERTAR ILUSTRACIÓN

CONSUMO TABACO

En el caso del tabaco, el 37% de los encuestados señala que nunca ha probado y el 30% que lo ha consumido en los últimos 30 días. En el Salvador destaca que el 60% nunca ha consumido esta sustancia, mientras que en Chile y Argentina se concentran las mayores incidencias en el consumo en los últimos 30 días (41% y 39%, respectivamente).

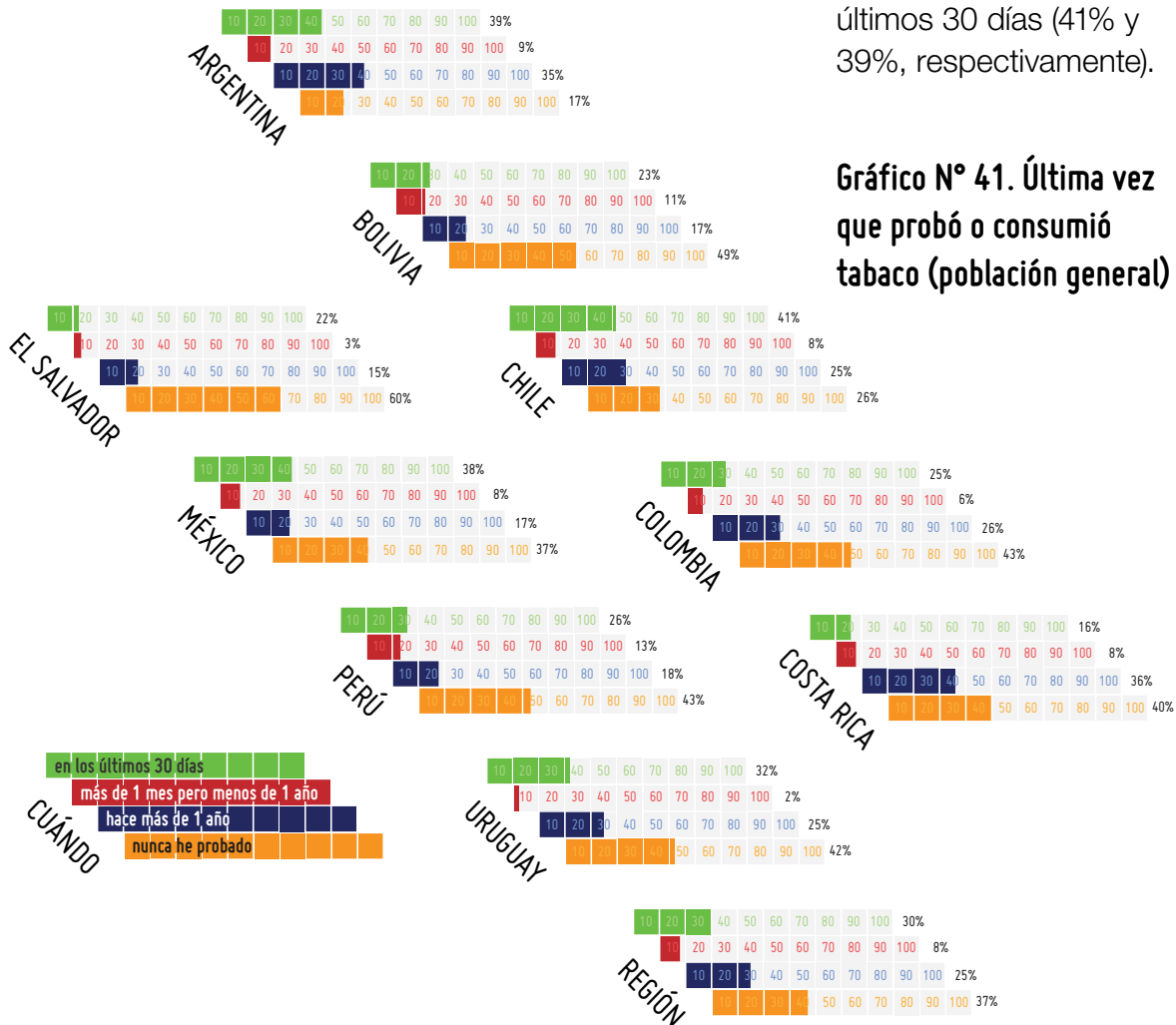
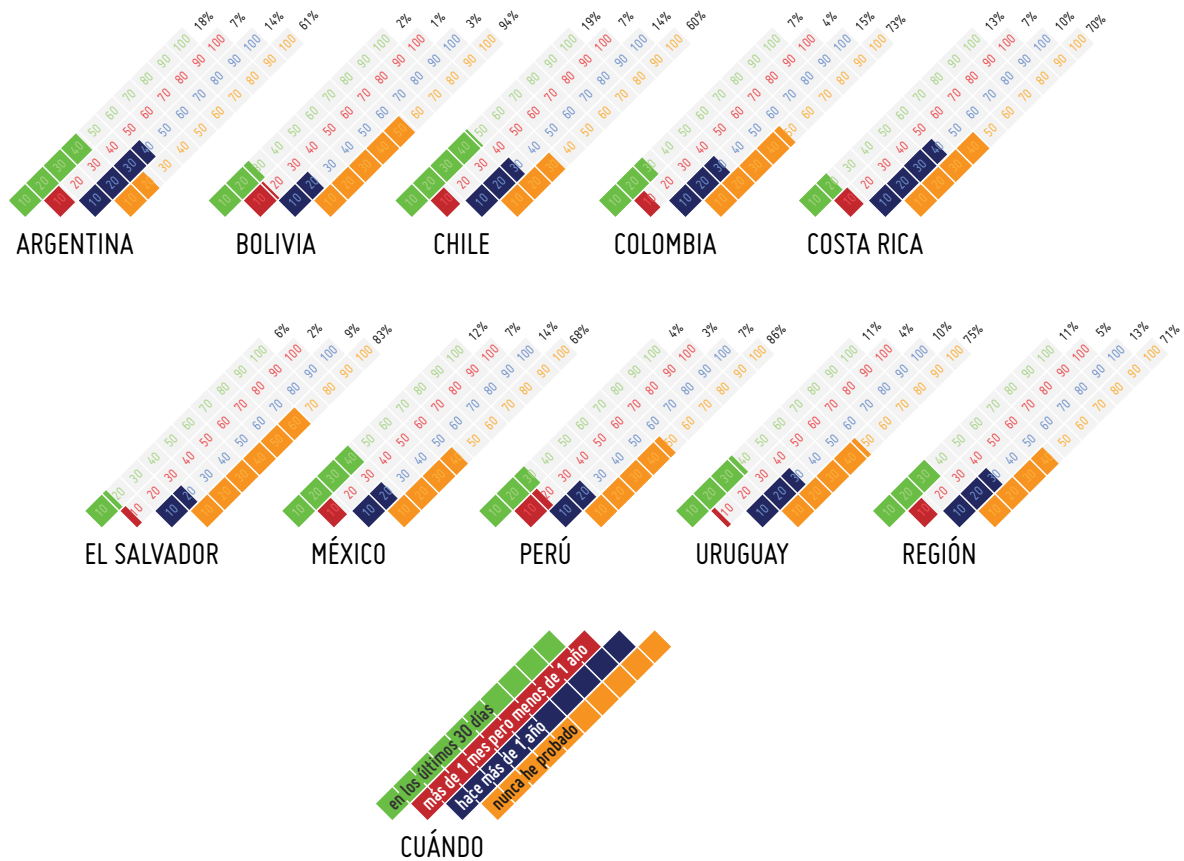


Gráfico N° 41. Última vez que probó o consumió tabaco (población general)

En el caso de la marihuana, el 71% de los encuestados sostiene que nunca la ha probado, mientras que el 11% lo ha hecho en los últimos 30 días. En Bolivia es donde se observa la mayor frecuencia en la categoría que indica que nunca se la ha consumido (94%), mientras que en Chile (19%) y Argentina (18%), se aprecian las mayores tasas de consumo en el último mes.

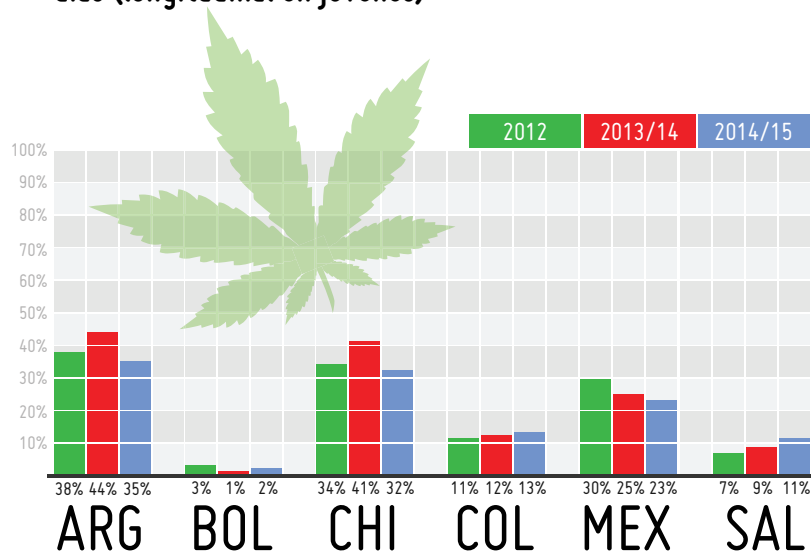
CONSUMO MARIHUANA

Gráfico N° 42. Última vez que probó o consumió marihuana (población general)



En Argentina y Chile es posible apreciar una disminución en el consumo de marihuana entre los jóvenes en el último mes entre el 2012 y el 2014, aunque con un repunte en el 2013. En Colombia y El Salvador, en tanto, se observa un aumento aunque moderado y sostenido en el tiempo. En México, por el contrario, desde el 30% se llega al 23% en 2014.

Gráfico N° 43. Consumo de marihuana en los últimos 30 días (longitudinal en jóvenes)

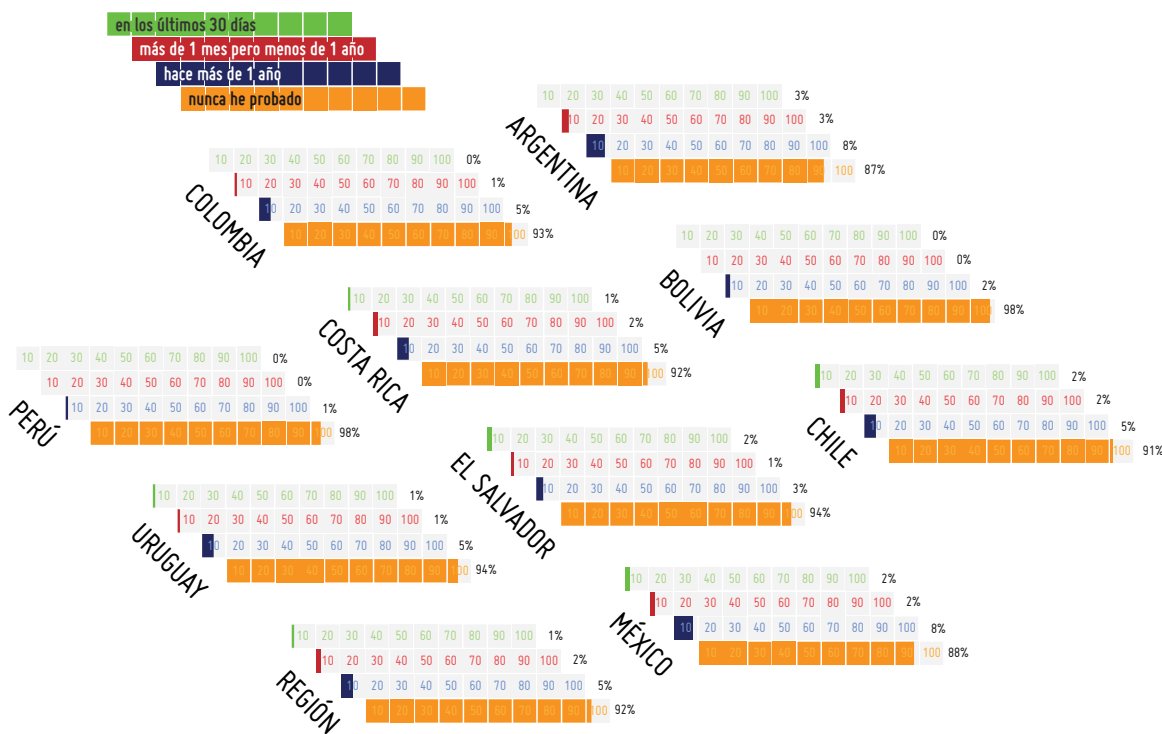


El 92% de los encuestados sostiene que nunca ha probado cocaína, mientras que sólo el 1%

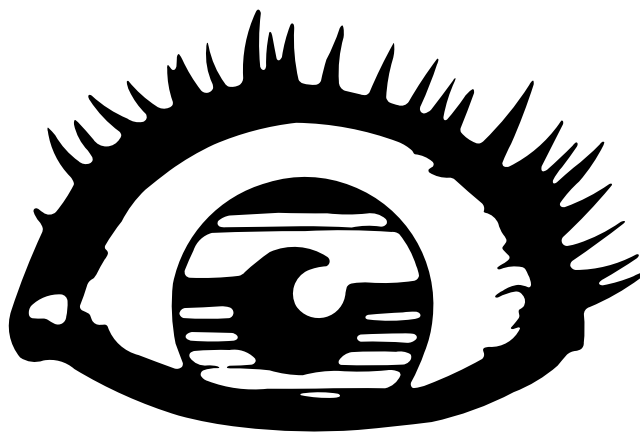
lo ha hecho en los últimos 30 días. Argentina destaca como el país donde mayor consumo

de esta sustancia se observa en el último mes, con el 3% de los encuestados.

Gráfico N° 44. Última vez que probó o consumió cocaína (población general)

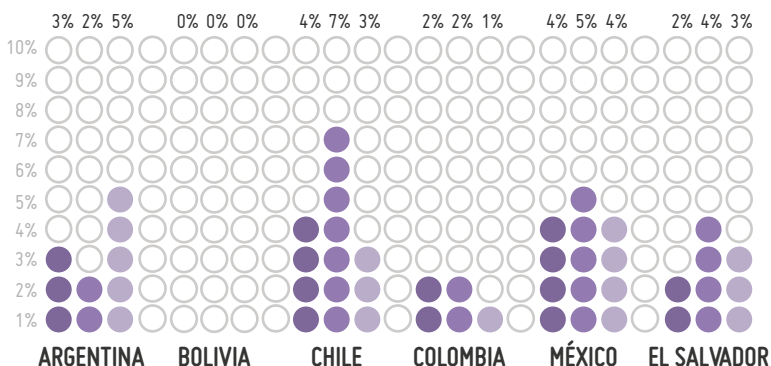


CO-
NSUMO
COCA
INA



El mayor consumo de cocaína en el último mes entre los jóvenes de la región es posible de ser observado en Chile durante el año 2013 (7%), seguido de Argentina en 2014 (5%) y México en 2013 (5%).

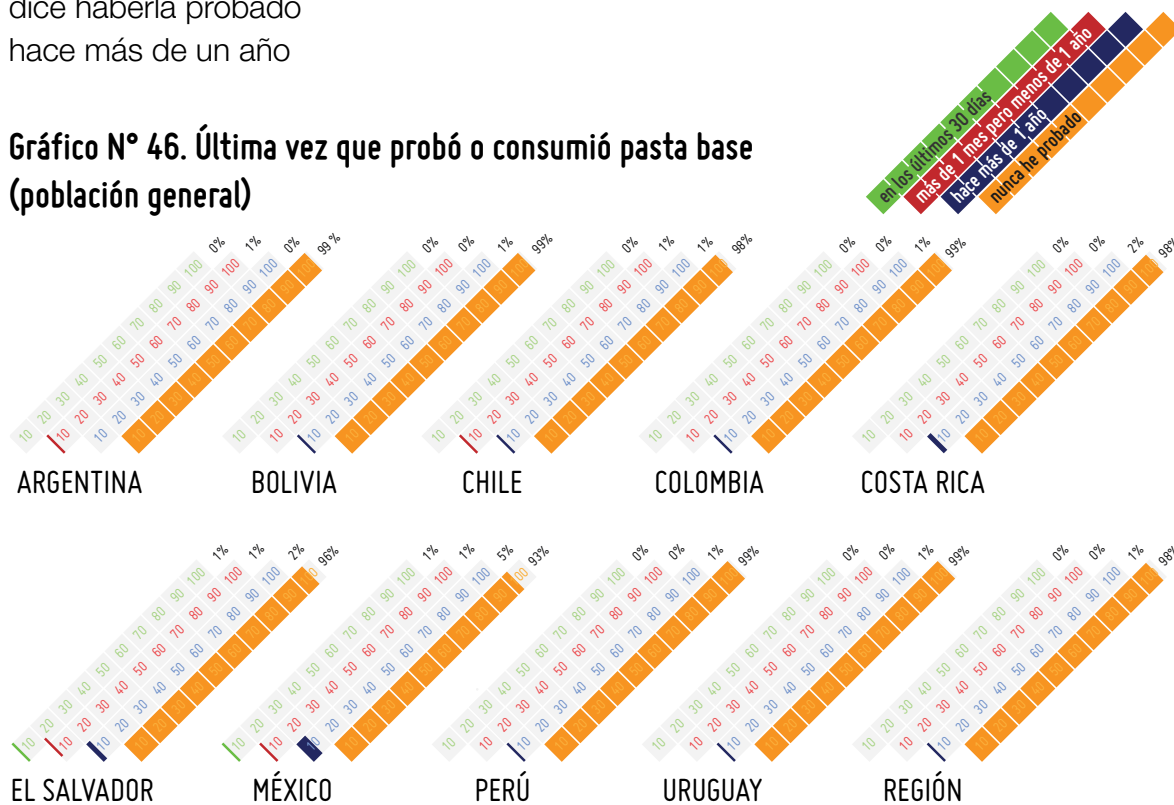
Gráfico N° 45. Consumo de cocaína en los últimos 30 días (longitudinal en jóvenes)



En el caso de la pasta base o bazuco, el 98% de los encuestados sostiene que nunca la ha consumido, siendo bastante homogéneo el comportamiento entre los diferentes países, sin observarse mayores diferencias. A diferencia de México donde el 5% dice haberla probado hace más de un año

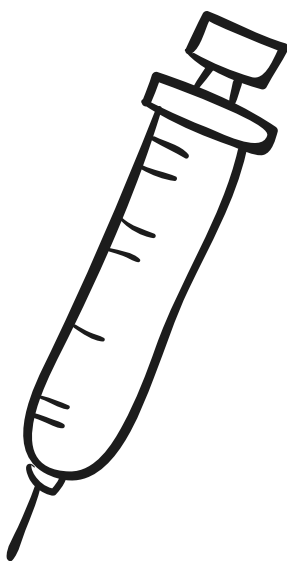
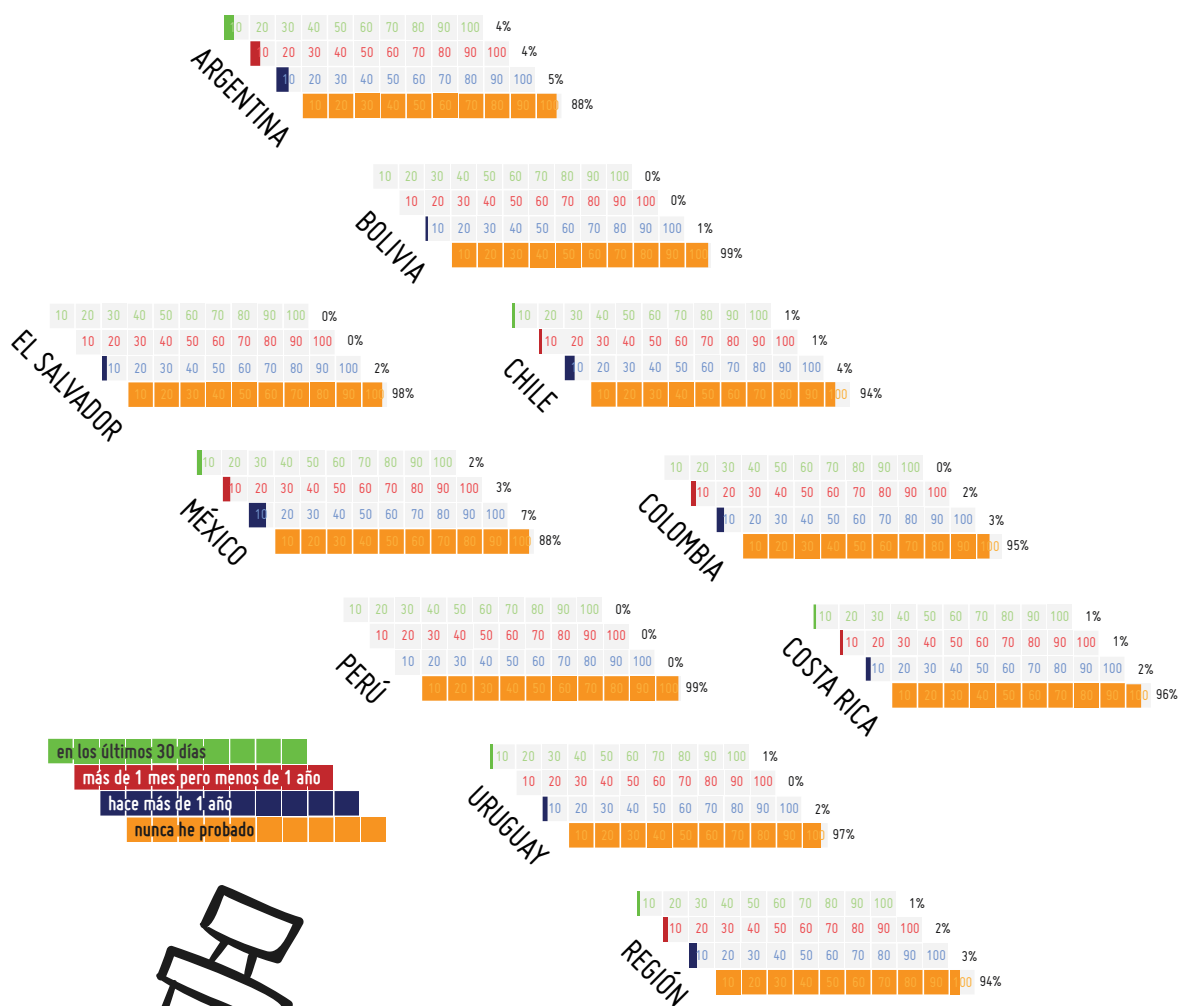
CONSUMO PASTA BASE

Gráfico N° 46. Última vez que probó o consumió pasta base (población general)



El 94% de los encuestados sostiene que no ha probado otras drogas, descendiendo esta cifra hasta el 88% en Chile y México. De todos modos, el consumo de otras sustancias en los últimos 30 días no supera el 5% en ninguno de los países incluidos en la encuesta.

Gráfico N° 47. Última vez que probó o consumió otras drogas (población general)



OTRAS DROGAS

El 75% de los encuestados que declaró consumir alguna sustancia ilícita sostiene que nunca o casi nunca ha asistido a trabajar bajo la influencia de alguna droga ilícita en el último año. Esta cifra es alta en todos los países, exceptuando en Perú, donde el 25% sostiene lo mismo.

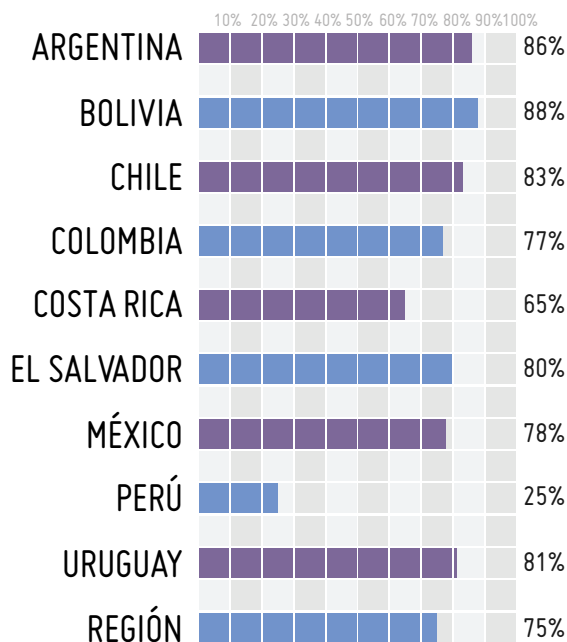
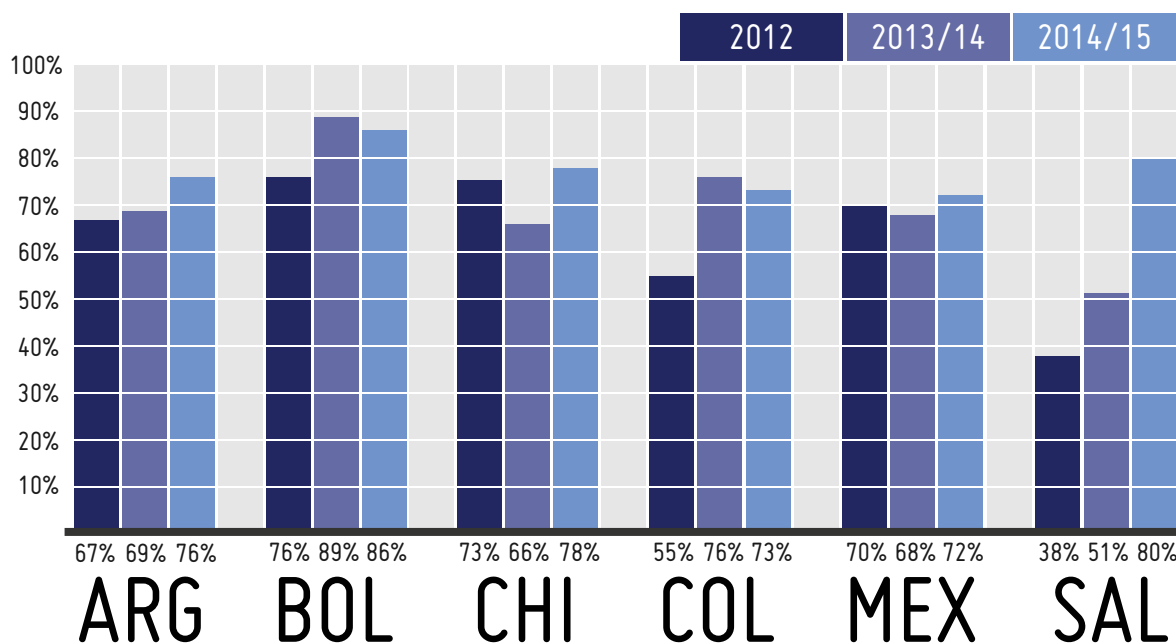


Gráfico N° 48. ¿Ha asistido a trabajar bajo la influencia de alguna droga ilícita en el último año? (población general)

Entre los jóvenes que declararon consumir sustancias ilícitas, es posible apreciar que en todos los países, se observa un aumento de los que nunca o casi nunca han asistido a trabajar bajo la influencia de alguna droga ilícita en el último año. En particular, destaca el caso de El Salvador, donde del 38% se ascendió hasta el 80%.

Gráfico N° 49. ¿Ha asistido a trabajar bajo la influencia de alguna droga ilícita en el último año? (longitudinal en jóvenes)



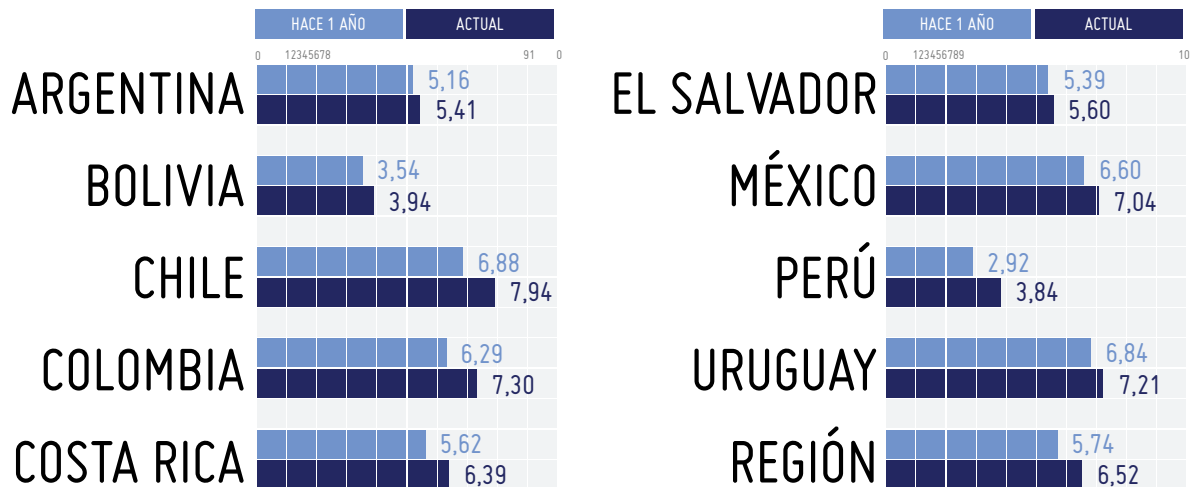
DRO- GAS

Evolución de opiniones sobre las

Al utilizar una escala que oscila entre 1 y 10, indicando la primera cifra la menor aprobación y la segunda, la mayor, la media regional para el uso terapéutico de la marihuana alcanza a 6,52. Perú y Bolivia son los países donde es mayor la desaprobación, alcanzando a 3,84

y 3,94, respectivamente, mientras que Chile presenta la mayor aprobación (7,94). A su vez, cabe destacar que en todos los países la aprobación actual es mayor que la que los propios encuestados declaran que tenían hace un año.

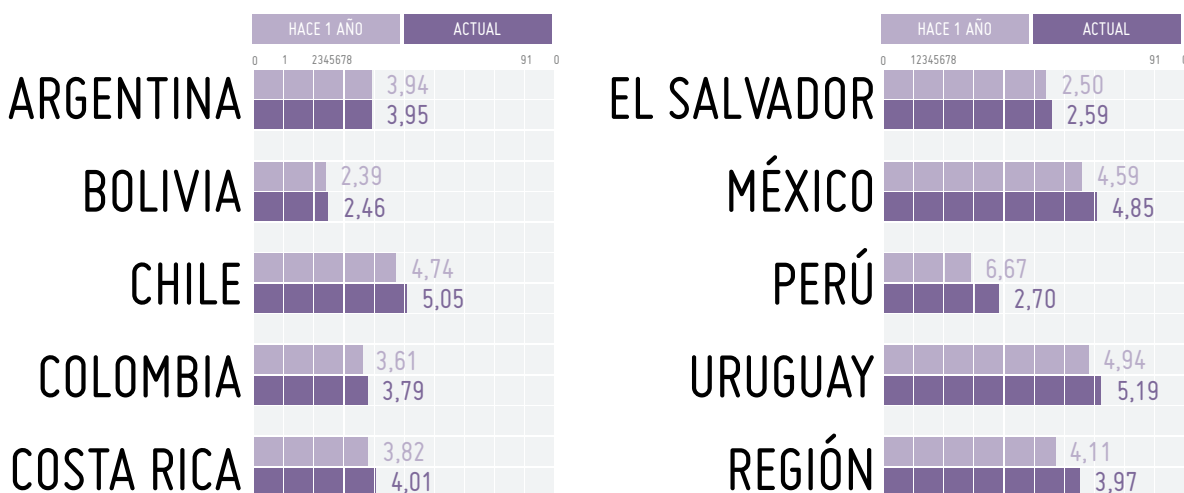
Gráfico N° 50. Aprobación del uso terapéutico de la marihuana (población general)



En el caso del uso recreativo de la marihuana, es posible observar que la media alcanza a 3,97, acercándose más al polo de la desaprobación, acrecentándose esta tendencia en Bolivia (2,46), El Salvador (2,59) y México (2,70). En cambio, en Uruguay, la media alcanza

a 5,19 y en Chile a 5,05, siendo estos los países con promedios más altos. Cabe destacar que en todos los países la aprobación hace un año era menor, exceptuando Perú, que hace un año alcanzaba a 6,67, de acuerdo a los propios encuestados.

Gráfico N° 51. Aprobación del uso recreativo de la marihuana (población general)

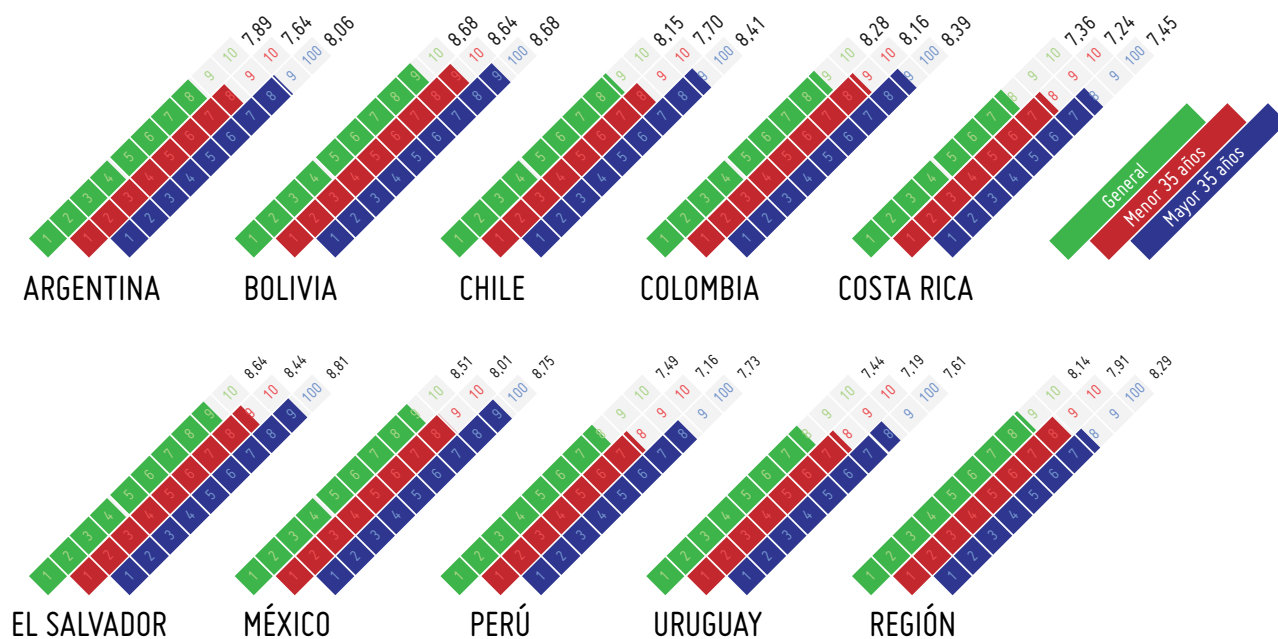


Utilizando una escala que oscila entre 1 (nada peligroso) y 10 (totalmente peligroso), el alcohol obtiene la puntuación de 8,14, percibiéndose mayor peligro en Bolivia

(8,66), El Salvador (8,64) y México (8,51). En Costa Rica (7,36), Perú (7,49) y Uruguay (7,44), se aprecian las menores percepciones de peligro, las que de todos modos

superan el punto medio teórico de la escala. En todos los países la percepción de riesgo del alcohol es menor entre jóvenes que entre los mayores de 35 años.

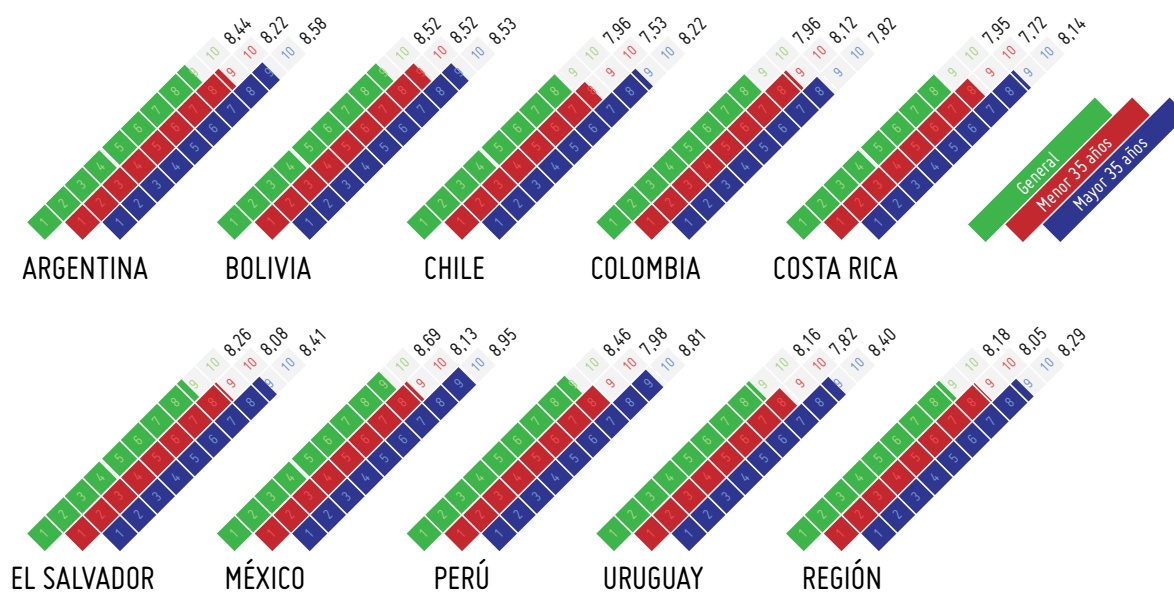
Gráfico N° 52. ¿Qué tan peligroso considera el consumo de alcohol? (población general)



El tabaco alcanza a 8,18 en la escala de peligro percibido, siendo México (8,69) y Bolivia (8,52), los países con medias más altas, mientras que Costa Rica (7,95), Chile (7,96) y Colombia (7,96),

presentan los promedios más bajos. Exceptuando a Colombia, en la región la percepción de riesgo es menor entre los jóvenes que entre los mayores de 35 años.

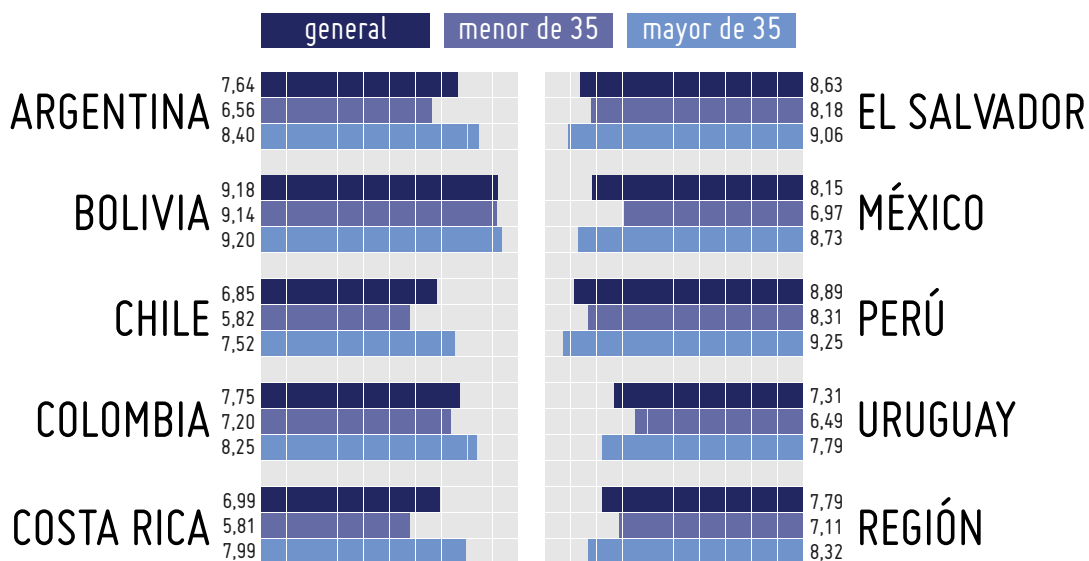
Gráfico N° 53. ¿Qué tan peligroso considera el consumo de tabaco? (población general)



Al indagar en el peligro percibido de la marihuana, la media regional alcanza a 7,79, siendo más alta en Bolivia (9,18), Perú (8,89) y El Salvador (8,63). En tanto, en Chile (6,85) y Costa Rica (6,99)

se aprecian los promedios más bajos en la escala. En todos los países los jóvenes perciben menor peligrosidad de la marihuana que los mayores de 35 años.

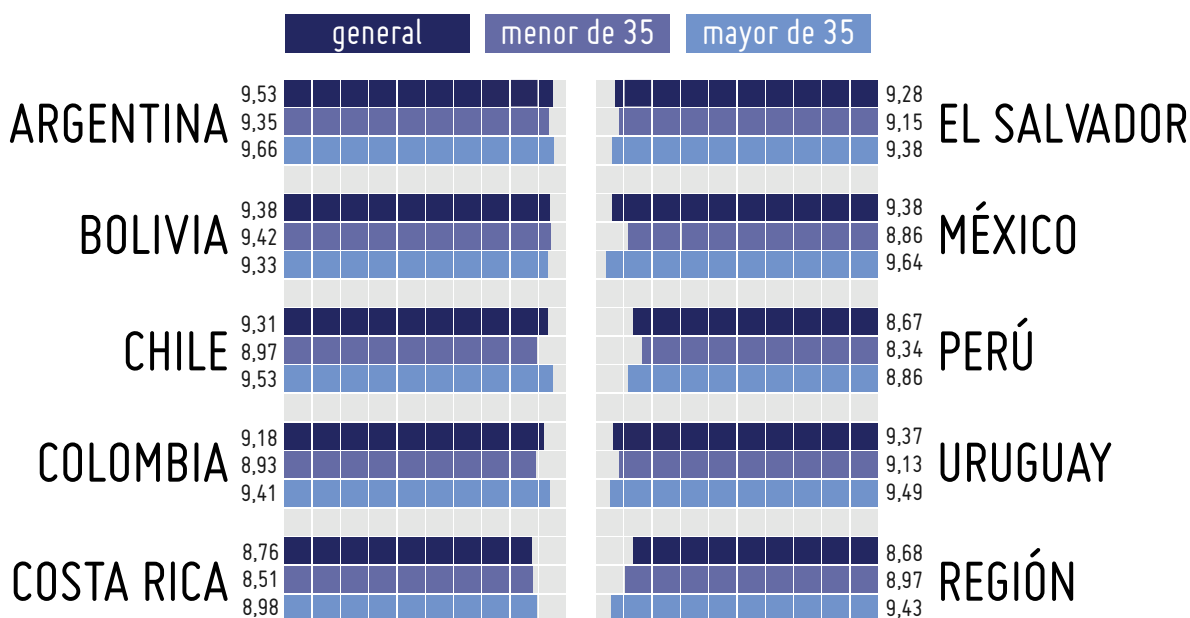
Gráfico N° 54. ¿Qué tan peligroso considera el consumo de marihuana? (población general)



En el caso de otras drogas, el promedio en la escala de peligro percibido alcanza a 8,68, siendo las medias más altas las de Argentina (9,53), Bolivia (9,38), México (9,38) y Uruguay (9,37), mientras que las más bajas corres-

ponden a Perú (8,67) y Costa Rica (8,76). Exceptuando Bolivia, en todos los países la percepción de riesgo es menor entre jóvenes que mayores de 35 años.

Gráfico N° 55. ¿Qué tan peligroso considera el consumo de otras drogas? (población general)



Conclusiones

A partir de los resultados expuestos, es posible concluir que:

1 . A nivel de diferentes medidas que pueden utilizarse como aproximaciones a una escala de posicionamiento en el continuo liberal conservador, Bolivia y El Salvador sistemáticamente se ubican entre los países con mayor conservadurismo y Uruguay, México y Argentina, de mayor liberalismo. Esto fue medido a través de la aprobación de la homosexualidad, matrimonio entre personas del mismo sexo, eutanasia y aborto.

2 . A nivel general, se aprecia una percepción de aumento del narcotráfico y de disponibilidad de diferentes sustancias ilícitas. La excepción la constituye Colombia, donde se señala mayoritariamente que el narcotráfico sigue igual que hace 5 años.

3 . En El Salvador y Bolivia se sostiene mayoritariamente que el consumo de marihuana tiene

relación directa con la concreción de hechos delictuales. En tanto, en Chile las opiniones tienden a polarizarse entre quienes sostienen que existe tal relación y entre los que señalan que no existe.

4. En términos generales, existe un cierto equilibrio entre las posturas que señalan que el consumo de drogas es un problema de seguridad ciudadana y de salud pública. Bolivia y El Salvador presentan mayores inclinaciones por la primera opción, mientras que México destaca por la mayor preferencia en la segunda.

5. Por otra parte, tanto la intervención policial como militar, ambos elementos de las políticas prohibicionistas en materia de drogas, son percibidos como ineficientes respecto a su pretensión de disminuir el consumo de sustancias ilícitas.

6. Sin embargo, los ciudadanos de la región apoyan mayoritariamente la prohibición de la producción, consumo y comercio de drogas que actualmente son ilícitas. De este modo, el objetivo final de las políticas prohibicionistas parecen no estar cuestionados pero sí sus medios.

7. Al comparar el apoyo a la legalización de la marihuana, destacan los casos de Bolivia y El Salvador,

en tanto que presentan menores niveles de adhesión a esta medida, lo que contrasta con el caso chileno, de mayor apoyo.

8. En materia de consumo, las sustancias lícitas presentan mayor frecuencia de uso, seguidos por la marihuana. En todos los casos destaca El Salvador, donde una proporción mayoritaria de los encuestados declara nunca haberlas probado.

9. Un punto de suma relevancia es que en todos los países se considera más peligroso el consumo de alcohol y tabaco que el de la marihuana. De todos modos, todas las sustancias mencionadas puntúan, en promedio, más alto que la media teórica de la escala, por lo que la marihuana también es percibida como peligrosa, pero en menor medida que las restantes.

10. El apoyo por el uso de la marihuana es mayor en el caso de presentarse para el uso terapéutico que el de tipo recreativo, sobre todo en los casos de Chile, Colombia y Uruguay. Por el contrario, el mayor rechazo se encuentra en Perú y Bolivia.